

La Prensa

Una República de nueva formación pide mucha cautela. No puede estar sometida, sin riesgo de perderse, a las influencias malsanas del medio. Vive en guerra con él.
J. ROCAMORA

VIERNES, 29 DE MAYO DE 1931.—Santos del día: San Maximino, obispo.—Santos de mañana: San Fernando rey de España. El sol sale a las 5'3; pónese a las 6'52.—La Luna sale a las 4'59; pónese a las 3'7.

OFICINAS. VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

CRONICAS DE "LA PRENSA"

LA ESCUELA RURAL

Tema nuestro. Este tema viejo y nuevo a todas horas. Polígono de perímetro vasto y desolado. Nosotros hemos hecho una pausa en cada uno de los lados del polígono. Y hemos anotado muchas cosas: maestros, escuelas, agrupaciones rurales en abandono, carencia de elementos de trabajo, indiferencia en el ambiente. Pero donde más detuvimos la mirada—lo otro fueron anotaciones esporádicas—, donde más nuestra mirada expresó su observación penetrante, fué cara al niño, frente a ese niño flacucho y enfermizo, frente a ese niño curvado por el peso doloroso de una escoliosis o herido de muerte por una incurable infección pulmonar.

Ahora nos pesa haber tratado el tema con excesivo optimismo literario. Pudimos haber hecho algo y no hicimos nada. Pudimos haber hecho llegar a los oídos de tantos indiferentes, la voz trágica y angustiada de una infancia que se consume sin redención posible. Pudimos y debimos haber delineado, hasta su límite más lejano, esa perspectiva hosca y misérrima que ofrece el niño sin pan, sin higiene y sin escuela. No lo hicimos porque teníamos delante muchos fantasmas. También quizá, porque de haber hablado, nuestro porvenir, en vías de asegurarse, se hubiera esfumado y desaparecido como una sombra en la noche. Pero todo ha cambiado. La nueva palpación nacional ha abierto a las actividades del espíritu nuevos derroteros: y hay un bullir inquieto, un desahogo, unas ganas de gritar muy alto, unas ansias de salir a la calle y desenmascarar a tanto cretino—de esos que nos hicieron flacos servicios—y lanzarles a la cara toda la sombra de sus ignominias y los caros resultados de sus amaños...

Recogimos imágenes infantiles de la ciudad y del campo: niños que gritan y juegan en los jardines públicos: niños que vienen del monte, bordean precipicios y cuidan de las vacas. Pero quedamos en que entonces no hicimos nada y por lo tanto vamos a enfocar el tema de otra forma.

Se ha repetido mucho que hacen falta escuelas. Las cosas que se repiten mucho, además de cansar, pierden gran parte de su interés. De dicha fal-

ta está enterado el Gobierno de la República y también lo sabían los demás gobiernos con la diferencia de que el Gobierno de la República lo ha tomado en serio y los demás gobiernos no lo tomaron de ninguna forma. También se ha dicho que las escuelas que en la actualidad funcionan, carecen de los más indispensables medios de trabajo. No se trata, pues, de volverlo a repetir. Hay algo que nos dice la trascendencia de la hora y a la confianza que nos comunica debemos entregarnos. La escuela primaria nacional, gracias a las quijoteras andanzas de la misma causa, nos ha enseñado las contrahechas líneas de su arquitectura: y en la exposición del problema, desfilaron imágenes de pueblos tenebrosos, vidas consumidas por el fuego de la renuncia, gentes sin semblanza posible. Y en lontananza, la sombra espesa, trágica, de una España atacada de mal incurable.

El tema, aunque interesante siempre, ha pasado a otro lugar. El titular de Instrucción Pública, se ha dirigido a los municipios en demanda de datos para proceder inmediatamente a la estructuración de la escuela primaria: y aunque el asunto puede sufrir tropiezos y dilaciones—que nunca serán tan largos como los que hubimos de sufrir por largo tiempo—, nuestra misión por ahora es esperar y llenar la espera con una nueva faceta del mismo tema.

Se preparará al maestro de mejor forma. Se dotarán las escuelas con el material necesario. Y tendremos, con ello, lo que no hemos tenido nunca. Pero ahí no debe acabar: que sea ese el principio, porque a pesar de tantas cosas como se han dicho, muchas han quedado en penumbras: una de ellas el reconocimiento de la personalidad del niño y los derechos que le son inherentes, entendiéndolo por personalidad un producto psicológico y no de educación. Y otra, la dignificación social de la escuela, para lo cual se precisa una bien orientada y enérgica campaña.

Por lo tanto, y sin abandonar el matiz que hasta ahora ha caracterizado nuestro tema, a los dos puntos más arriba expuestos, dedicaremos nuestra actividad de hoy en adelante.

Luis Diego Cuscoy
Tenerife.

Acuerdos del Ayuntamiento

Arreglo del camino de Taganana

En la última sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de una proposición del concejal señor Feraud, encaminada a que se acordara la concesión de una subvención de mil pesetas para arreglo del camino de San Andrés a Taganana, que hoy se encuentra en pésimo estado, y que dicha subvención se librara al alcalde de barrio de dicho distrito.

El señor García Cruz propuso que el asunto parara a informe de la Comisión de Hacienda, y el señor Feraud sostuvo que debiera resolverse en aquella sesión por ser muy urgente el arreglo de dicho camino.

Se aprobó la propuesta del señor García Cruz con el voto en contra del señor Feraud.

Recepción de obras

Fué aprobada el acta de recepción provisional de las obras de urbanización de la Rambla XI de Febrero y Camino de los Coches, llevadas a cabo por la Sociedad Metropolitana de Construcción, y se acordó que por el arquitecto encargado de las mismas se efectúe la liquidación de-

nitiva y la correspondiente a las contribuciones especiales.

El barranquillo del Aceite

Se aprobó un proyecto presentado por el ingeniero de fontanería, señor Armenta, para la corrección del cauce del barranquillo del Aceite, cuyo presupuesto asciende a la cifra de 29.559'32 pesetas, adoptándose también el acuerdo de que sea anunciada, para los efectos reglamentarios, la aprobación del referido proyecto; que por la Secretaría se redacte el oportuno pliego de condiciones económico-administrativo y que por la Intervención se señale el crédito que ha de utilizarse para la ejecución de la obra, que se llevará a cabo por el sistema de subasta.

Proyecto adicional

Fué presentado a estudio de la Corporación el proyecto adicional formulado para la ampliación de las obras del Gobierno militar de esta plaza.

La Exclusiva de Transportes

De acuerdo con lo pedido por la Federación de propietarios de vehículos de tracción mecánica, se acordó dirigirse a la Superioridad pidiendo la supresión de la Exclusiva de Transportes en esta provincia.

Ruegos y preguntas

El señor Feraud se lamentó de lo sucedido con el cañonero "Canalajas", que se hallaba de apostadero en este puerto y que por orden de la Superioridad ha salido para Ceuta.

Pidió se gestionara del Ministerio de Marina que haya siempre en nuestro puerto un buque de guerra o que alterne entre los de Tenerife y Las Palmas.

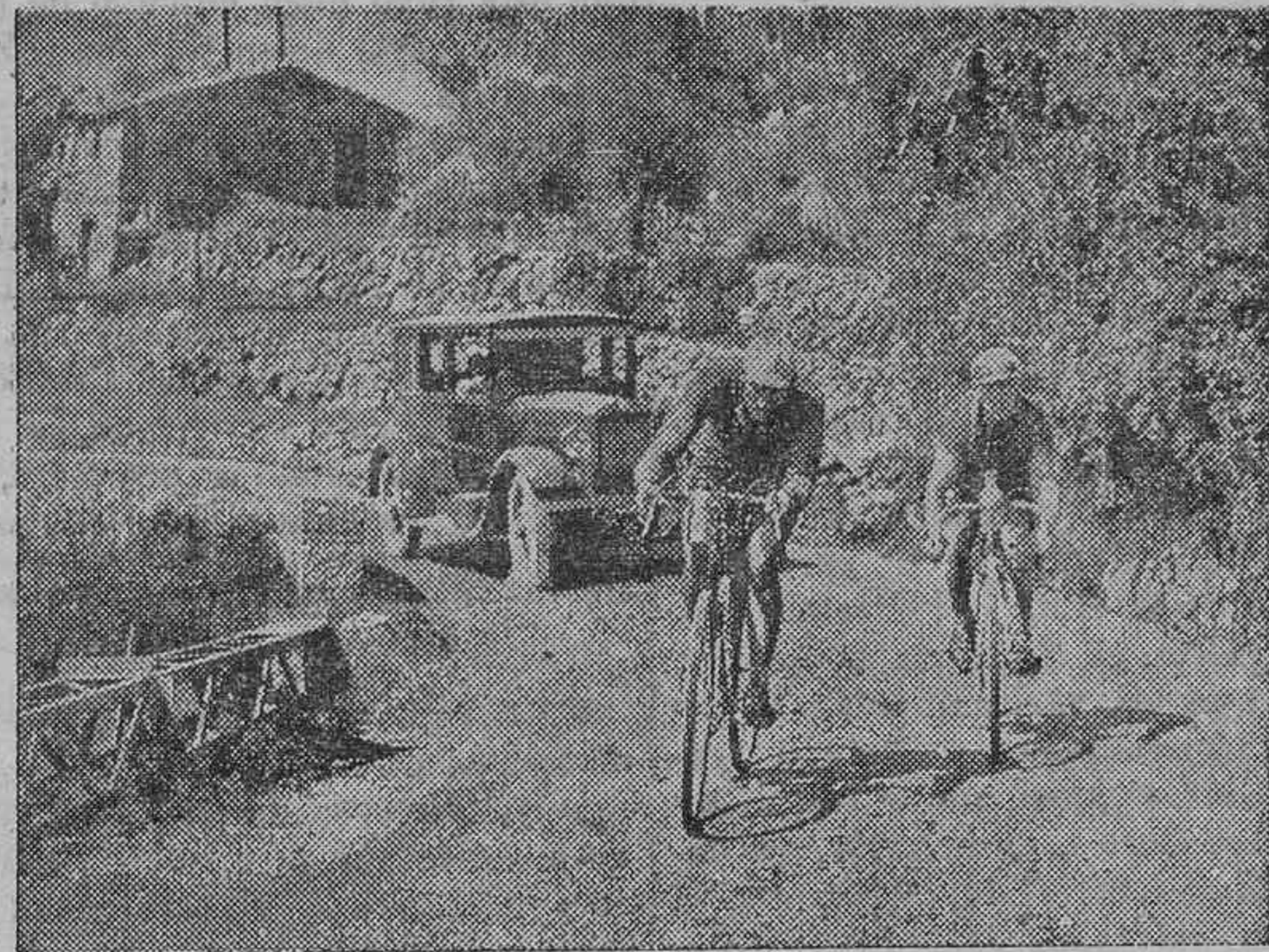
Cub Tinerfeño

En la tarde del domingo próximo, 31 del actual y hora de las cinco, se celebrará en los salones de esta Sociedad un Te-Baile.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familias.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos, artículo 26.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1931.—El Secretario, Rafael Martín.



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Competición ciclista en Italia: dos campeones, próximos a llegar a la meta, haciendo el último esfuerzo por conquistar el triunfo.—En el mediodía francés: un campo de viñas.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Los últimos momentos del régimen contados por el Dr. Marañón

El doctor Marañón publica un sensacional artículo en que refiere los últimos momentos de la Monarquía española.

He aquí, entre otras cosas, lo que cuenta:

"Tres horas después se iniciaban las negociaciones y ocurría la entrevista entre Romanones y Alcalá Zamora, que éste ha referido al por menor. Fue emocionante y patético para los testigos el último duelo entre la Monarquía que iba a desaparecer y el nuevo régimen que se alzaba. Los monárquicos, que tan poco hicieron por salvar a su Rey y luego apostofaron al ministro de Estado, se llenaron de contrición si hubieran oído la fe rabiosa con que Romanones defendió en estos instantes supremos la causa de la Monarquía.

Estaba el conde palidísimo cuando entró en mi despacho el jefe del inminente Gobierno revolucionario. Se abrazaron con el mismo gesto del vencedor y el vencido de Breda, perpetuado como un prototipo de nobleza y de españolismo en el cuadro de Velázquez. "¿Quién me había de decir—exclamó Romanones—que nos veríamos en esta situación?" Alcalá Zamora, apresurado, le preguntó que de qué oído escuchaba mejor, y, apenas sentado en el borde de un sillón, con fuertes voces y por el oído sano, por cierto, le pintó con palabras rapidísimas y enérgicas la situación de España. En varias capitales estaba ya proclamada la República. Los gobernadores comunicaban con él, y no con los ministros del monarca. El pueblo, impaciente, no podría ser

contenido si no sabía pronto a qué atenerse. "¿Qué solución—preguntó el conde—, porque el rey se presta a cumplir todos sus deberes?" "La marcha rapidísima del rey"—contestó Alcalá Zamora.—"Yo pido un armisticio de unas semanas—argüía el jefe monárquico—. Vengo con la bandera blanca llena de sinceridad. En esta tregua todo se resolverá con calma. Ahora podría venir un Gobierno presidido por Villanueva, que preparara con serenidad el futuro."

El republicano insistió en la prisa inaplazable. Atropellaba, más que rebatía, los argumentos. No se podía pasar de la hora de la caída del sol. La muchedumbre, tan contenida hasta entonces dentro de su fervor, al llegar la noche, que empuja a la violencia, y sin posibilidad de ser informada hasta la mañana siguiente, no podría ser contenida.

Y, al fin, la Monarquía cedió. Se iría el rey aquella tarde. Primero se pensó que a Portugal. Luego, que a Cartagena. El resto de la familia real, al día siguiente. No habría abdicación, sino una resignación del poder real en su último Gobierno, para que éste lo transmitiese al Gobierno de la revolución. Otros detalles más sin importancia. Se levantaron y se fueron, embargados los dos por la trascendencia de aquellos minutos históricos.

Eran las dos y cinco exactamente cuando toda la historia de España giraba ágilmente sobre sí misma y presentaba al mundo una era nueva de su vida.

Gobierno civil

El abastecimiento de plátanos

Enterado el gobernador civil que por algunos exportadores no se cumple lo dispuesto en cuanto al abastecimiento de plátanos en el mercado ha enviado a todos éstos la circular que publicamos a continuación, estando dispuesto a que en esto como en todo se cumplan y respeten las leyes:

"Por los partes que periódicamente se reciben, dando cuenta de la cantidad de plátanos que los señores exportadores remiten a los puestos reguladores con destino al abasto público, he venido en conocimiento de que usted no entrega la que le corresponde con arreglo a la distribución hecha por la Cámara Agrícola, y que es la que se le comunico en 17 de abril próximo pasado.

Como ello redundaría en perjuicio del público, por cuyos intereses tengo el inexcusable deber de velar, espero que a partir del recibo de la presente entregue en el puesto regulador la cantidad ya indicada, encareciéndole el más exacto cumplimiento de lo anteriormente transcrito, a fin de evitar la correspondiente sanción que aún, lamentándolo mucho, veríamos precisado a imponer a usted por incumplimiento de lo ordenado."

Ordenes del gobernador

El gobernador civil ha reiterado

las órdenes a los agentes de su autoridad, para que impidan la entrada en esta capital de todo individuo indocumentado.

También ha telegrafado al gobernador de Las Palmas, rogándole no autorice que venga a Tenerife ningún obrero de aquella isla, que se halle sin trabajo, que difícilmente encontraría en esta isla.

Desde esta capital se impedirá también que vayan obreros a otras islas, si no justifican que van contratados para algún trabajo.

Visita a los pueblos

El señor Izquierdo se propone visitar esta tarde algunos pueblos del Sur de la isla, comenzando por Candelaria.

Para los obreros sin trabajo

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes donativos para la suscripción de los obreros sin trabajo.

Don José Bethencourt Frias, alcalde de Arona, 50 pesetas; don José Vico, concejal del mismo Ayuntamiento, 50; alcalde de San Miguel, 50.

Conflicto obrero en la Gomera

El gobernador recibió ayer un telegrama de la Asociación Obrera de San Sebastián de la Gomera, anunciándole que por diferencias surgidas entre los obreros y el contratista de la carretera, respecto a los jornales que aquéllos perciben, se había anun-

ciado un paro para el sábado próximo.

La primera autoridad de la telegrafía en el sentido de que desistieran de toda huelga, pues él intervendría seguidamente para buscar una solución al conflicto.

El ingeniero del puerto

Ayer visitó al gobernador el ingeniero director de las obras del puerto señor Luque, que marcha hoy al Sur de la isla, con el fin de resolver algunos asuntos relacionados con los embareadores de aquella región.

La guardia cívica

El director general de Seguridad ha telegrafado al gobernador civil, anunciándole que en la próxima semana se enviarán instrucciones para la formación de la guardia cívica en esta provincia.

Telegrama circular

El gobernador se ha dirigido a los delegados del Gobierno y a los alcaldes de toda la provincia rogándoles inicien en sus respectivas localidades suscripciones en favor de los obreros sin trabajo.

De Obras públicas

El plan de reparación de carreteras

En cuanto a la parte económica se refiere, ha sido aprobado por la Superioridad el plan general de reparación de carreteras en Tenerife.

Respecto a la técnica, se espera que prontamente le preste su aprobación la Dirección general de Obras públicas.

Telegrama

El gobernador civil, presidente de la Junta Administrativa de Obras públicas de esta provincia, ha remitido al director general del Bamo el siguiente despacho telegráfico:

"Estando pendiente aprobación esa Dirección general proyecto reparación carreteras figurado plan económico esta Junta administrativa de Obras públicas para corriente año y dado lo avanzado del ejercicio, ruego a V. E. el rápido despacho de mismo para remediar parte existis obrera esta Isla. Salúdale atentamente."

El plan económico

El plan económico aprobado es el siguiente:

Carretera de Santa Cruz a la Orotava, kilómetros 2'590 al 9'206. Importe de la obra, 206.052'68 pesetas.

Carretera de La Laguna a Bajamar, kilómetros 10 al 13'875. Importe de la obra, 81.206'66 pesetas.

Carretera de la Orotava a Vilaflor, kilómetros 1 al 11. Importe de la obra, 103.494'51 pesetas.

Carretera de Santa Cruz a Buenavista, kilómetros 37 al 50. Importe de la obra, 136.634'38 pesetas.

Carretera de Candelaria a Santa Cruz a Buenavista, kilómetros 1 al 1'497. Importe de la obra, 27.997'63 pesetas.

Carretera del Realejo Alto a la Orotava y Buenavista, kilómetros 1 al 4'018. Importe de la obra, 83.149'27 pesetas.

Las cantidades que quedan consignadas, caso de no terminarse en el actual año las obras para las que fueron concedidas, se arrastrarán para el siguiente año, sin perjuicio del nuevo plan que para el próximo ejercicio se confeccione.

MUSA COMICA

¡MAS "CACOS"!

Siempre a los ladrones se les llaman "cacos", escalen las casas o hagan atracos.

Yo ahora los diarios loc on arrobo, ahora en Santa Cruz de moda está el robo.

"Entro en una casa a ver lo que saco" El "caco" es el coco ¡que cuco es el "caco"!

Ahora en todos sitios colándose están, hasta en una fábrica de pastas y pan.

El martes entraron con formas secretas y hallaron la pasta; doscientas pesetas.

Esa conocida fábrica llamada "La Oportunidad" ha sido robada.

De tales ladrones ¡siempre desconfiad! ¡Mirad que aprovechan "La Oportunidad"!

NIJOTA

INFORMACION DEL DIA

La situación en Cuba

El movimiento rebelde de Manzanillo y Jiguani

Según noticias recibidas de la Habana, ha estallado un movimiento revolucionario en la ciudad de Manzanillo, situada al sureste de la isla.

Aunque las primeras noticias del movimiento recibidas son algo confusas, parece que elementos civiles y fuerzas del Ejército han entrado en lucha.

El diario "El País" afirma que a consecuencia de los encuentros habidos hay bastantes muertos y heridos.

Noticias de carácter ocioso no niegan el movimiento; pero le quitan toda importancia. Según esta fuente de información, inmediatamente de iniciarse el movimiento acudieron a Manzanillo fuerzas del Ejército, que sofocaron rápidamente la sublevación y restablecieron el orden.

El Gobierno dice que está dominado el movimiento

El ministro del Interior ha dicho que el movimiento rebelde en Jiguani y Manzanillo quedó dominado el miércoles por la noche, y que reina tranquilidad en el resto del país.

El jefe del Estado Mayor del Ejército, general Herrera, ha desmentido que hubiera movimiento alguno de tropas en Cuba.

Jefes nacionalistas detenidos

La Policía se ha incautado de cuatro mil ejemplares de la revista estudiantil "Alma Mater" y ha detenido a trece jefes nacionalistas llegados de Santiago de Cuba. Serán juzgados ante el Tribunal especial que se ha encargado de los delitos de rebelión.

Nueva suspensión de garantías

El presidente Machado ha anunciado en la Cámara que dentro de breve plazo él volverá a asumir los poderes especiales conferidos al presidente, y, por lo tanto, se suspenderán nuevamente las garantías constitucionales.

La fiesta de la Independencia

Las fiestas del día de la Independencia en la Habana transcurrieron sin novedad.

Para conmemorar dicho día, el presidente Machado indujo a cien reclusos que cumplían condena en el penal de la isla de los Pinos.

LOS REPUBLICANOS

Elección de Comités

La elección celebrada en la Juventud Republicana para designar los miembros del partido que han de integrar el Comité republicano de Santa Cruz de Tenerife y los representantes en la Asamblea insular, dió el siguiente resultado:

Para el Comité, don Francisco Delgado Martín, don Antonio Delgado Lorenzo, don Eladio Arroyo Herrera, don Santiago García Cruz, don José Naveiras Zamorano, don Antonio Alvarez y Alvarez, don Rubens Marichal López, don Sebastián Cifra, don Miguel Borges, don José Santalla y Tuells, don Heliodoro Rodríguez López, don Alejandro Padrón, don Isidro Alvarez López, don Federico F. Trujillo, don Felipe Pastor Rodríguez, don Antonio Guillermo Cruz, don J. Carlos Schwartz, don Francisco Martínez Viera, don Erasmo Armas Marrero.

Representantes en la Asamblea insular.—Don Adolfo Benitez Castilla, don Antonio Lara y Zarate, don Andrés Orozco Batista, don Bernardo Chevally Hernández, don Alfonso Delgado Lorenzo, don Francisco Delgado Martín, don José Naveiras Zamorano, don Ramón Gil-Roldán, don Rogelio García Talavera, don Santiago García Cruz, don Sebastián Castro Díaz, don Tomás de Armas Quintero, don Domingo Molina Albertos, don Rubens Marichal López, don Miguel Castro Cullen, don Rafael J. Calzadilla, don Maximino Acea Perdomo, don José Carlos Schwartz, don Pedro Hernández Pérez, don Esteban Pérez Barrera, don Francisco Martínez Viera, don Enrique Carreras Lugo-Viña, don Antonio Guillermo Cruz, don Elicio Alonso Rodríguez, don Federico F. Trujillo.

Asuntos locales

La café de San Sebastián

El alcalde conferenció ayer con el contratista don Francisco Bujosa, tratando de la forma de proceder rápidamente a la reparación de los desperfectos que aparecen en la calle de San Sebastián, cuyas obras fueron ejecutadas por dicho contratista.

De un día a otro se llevarán a cabo los trabajos, bajo la inspección de los técnicos del Municipio.

El tráfico de carruajes

El Ayuntamiento ha acordado que desde el día primero de junio se pongan en vigor las normas acordadas por la Corporación para el tráfico de carruajes dentro de la ciudad.



Cayetano Peñalver, gran cantante y director de la Compañía de zarzuela que esta noche se presentará en el Teatro Guimerá con la conocida obra de Barbieri, «Jugar con fuego».

INFORMACIONES POR CORREO

DE LA PENINSULA

Manifestaciones de don Indalecio Prieto

El periódico «Paris Soir» publica una entrevista de su corresponsal en Madrid con el señor Prieto, ministro de Hacienda.

El señor Prieto, retirándose a la moneda republicana, dijo que se ha abierto un concurso para crear una nueva acuñación de monedas y fabricar sellos de Correos, sin que haya sido aún adoptado ninguno de los proyectos presentados.

Por lo que respecta a la estabilización, manifestó que ni es partidario ni contrario a ella. El Parlamento, cuando exista, es el que ha de decidir. Estima que las variaciones de la peseta son especialmente de carácter político y que el ideal, desde luego, sería que las Cortes, al reunirse, encontrarán la peseta estable, cosa que el Gobierno procurará conseguir, reduciendo en lo posible los gastos públicos.

Hablando de las decisiones adoptadas acerca de los bienes de los emigrados, entre ellos los del ex-rey, declaró que los bienes patrimoniales de la Corona han sido recuperados como pertenecientes a la nación y que en cuanto a las propiedades particulares de la Corona, recuerda el decreto publicado recientemente sobre la incau-

tación provisional de esos bienes, que la República necesita para que respondan de la solvencia del ex-rey, ya que éste tuvo buen cuidado de trasladar gran parte de su fortuna a Zurich y Londres.

Terminó diciendo el señor Prieto: «Cuando yo estaba proscrito en Hendaya el Gobierno francés nos llevó hasta el Norte del Loire. Yo desearía, no como ministro, sino como particular, que hiciera otro tanto, una vez que ha sido reconocida la República por las cámaras francesas, con respecto a los emigrados realistas.

Un manifiesto de los agentes comerciales de Barcelona

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Barcelona ha dirigido a sus compañeros de toda España una nota, en la que dice que Cataluña no es separatista, y que su única aspiración es que se haga justicia a sus deseos, dando al Estado una estructura federativa que reconozca la libre voluntad de todos los pueblos hispánicos.

Agrega que ni federalismo ni autonomía suponen fronteras y aduanas internacionales, y recuerda que Cataluña siempre ha sido de las primeras regiones que acudieron a remediar calamidades públicas de toda España.

Del Realejo Alto Teatro Guimerá

Verbena

El domingo próximo, 31 de los corrientes, se celebrará una verbena en la plaza de Viera y Clavijo, de este pueblo, empezando a la hora de las 8 de la noche.

El espectáculo será amenizado por la orquesta «jazz-band» de la Orotava, que dirige el maestro don Domingo Felles.

Entre el elemento joven de esta localidad reina gran entusiasmo, augurándose un franco éxito, máxime por tratarse de un festival cuyo producto líquido es destinado a preparar una fiesta de Arte, que ha de celebrarse en este pueblo en la primera quincena del próximo mes de septiembre.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro vecino, don Sebastián Díaz González.

Necrología

Enviamos nuestro sentido pesame a don Manuel Hernández Pérez, concejal de este Ayuntamiento, por el fallecimiento de su señora madre.

Carreteras

Por haber sido aprobado por la Superioridad el plan de obras a desarrollar en 1931, por la Junta de Obras Públicas, muy en breve comenzará la reparación, mediante asfalto a riego profundo, del ramal de carretera que de este pueblo conduce a la general de Orotava a Buenavista.

También tenemos noticias de que inmediatamente se procederá a reparar los desperfectos que hay en el trozo de carretera que pasa por el barrio de San Agustín hasta su enlace con la general.

Nos congratulamos de que, de una vez, se inicien estas obras, por tratarse de trozos de vía pública que tanta importancia tienen en este Valle de Orotava.—X. X.

Compañía de zarzuela

Después de una brillante actuación en Las Palmas, hará esta noche su debut, en el Teatro Guimerá, la Compañía de zarzuela que dirigen Valentín González y Cayetano Peñalver.

Como ya se ha anunciado, se pondrá en escena la celebrada zarzuela de Barbieri, «Jugar con fuego», donde Peñalver obtiene uno de sus más resonantes éxitos.

La valía del elenco y el repertorio de obras que figuran en cartel, hacen augurar una magnífica temporada a la Compañía que hoy debuta en el Guimerá.

De Tacoronte

Mitin republicano

Mañana, sábado, se celebrará en el «Lomo Colorado» un mitin de propaganda, organizado por el Comité local del Partido Republicano Tinerfeño.

Con este acto, que tendrá lugar a las 5 de la tarde, se dará por terminada la campaña que para las elecciones municipales viene realizando dicho Partido.

En él tomarán parte los señores don Alfonso Rodríguez, don Antonio Dorta, don Elfidio Alonso, don Nazario García, don Andrés Fernández, don Amadeo Hernández, don Sebastián Darias y don Paulino Izquierdo.

Proyecto de Acueducto Portezuelo Tejina VALLE GUERRA

Con el fin de formar la Sociedad para construir el acueducto, empalmado en su principio con los de Río-Portezuelo y el de Araca, se convoca a una reunión, que se celebrará en el Teatro de Tejina, el jueves, 4 de junio próximo, a las 11.—La Comisión.

Tercer aniversario del señor

Don José Crosa y Costa

Que falleció en Santa Cruz de Tenerife el 27 de mayo de 1928

Su viuda e hijos; hijos políticos, hermanos, hermana política, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes:

Suplican a sus amistades y personas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará el sábado, 30, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Francisco, de esta capital, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1931.

Décimo aniversario de la señorita

Carmen Medina González

Que falleció el 31 de mayo de 1921

Sus hermanos, sobrinos y demás familiares:

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el sábado, 30 del corriente, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1931.

El señor Obispo de esta Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MEXA

Carmen Rodríguez Yanes

Falleció el día 25 del corriente

Sus padres, don Manuel Rodríguez y doña Antonia Yanes; sus hermanos, abuelos y demás parientes:

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el próximo lunes, 1 de junio, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco, favor que agradecerán.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1931.

Los cacos en acción

Un intento de robo

En la madrugada de ayer se intentó cometer un robo en el establecimiento que el comerciante don Julián Saenz posee en la calle de Imeldo Seris, esquina a San Francisco de Paula.

Según manifestaciones del dueño a la policía, al ir a abrir dicho establecimiento observó que uno de los ventanillos de la puerta que corresponde a la calle de San Francisco de Paula, se hallaba casi destruido a golpes, probablemente de algún instrumento cortante.

También había sido arrancado el candado de la misma puerta, que apareció en mitad de la calle.

Practicado un reconocimiento en el interior del comercio, se comprobó que no faltaba nada.

Como las puertas se hallan reforzadas interiormente, los autores de este intento de robo no pudieron penetrar en el establecimiento.

Del hecho se dió ayer cuenta al Juzgado de Instrucción.

De Las Palmas

Visita al gobernador

Ha visitado al gobernador civil, señor Pérez Molina, el abogado don Hilario Pérez y Alonso-Cuevillas, amigo político del ex-ministro don Santiago Alba, haciéndole presente que siguiendo las indicaciones de dicho político, ingresaba en el partido republicano, del que es jefe el señor Alcalá Zamora.

Dos hermanos caen de la azotea de su casa al patio

En la mañana del miércoles se hallaban en la azotea de su casa, sita en la ladera de San José, el niño de 4 años, José Santana Alcántara y una hermanita suya, de un año de edad, cuando tuvieron la desgracia de caer al patio de la misma.

A los gritos de las criaturas acudieron varios vecinos, quienes recogieron a los niños, trasladándolos a la Casa de Socorro de Vegueta, donde fueron asistidos de heridas en las regiones occipital, parietal y temporal izquierda.

Las elecciones municipales

El partido liberal que preside el letrado don José Mesa, ha acordado abstenerse en las elecciones municipales del domingo.

Igual conducta seguirá el partido conservador.

Sólo se presentarán los partidos re-

CIRCULO DE AMISTAD XII DE ENERO

Casino de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de este Casino a Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 29 del actual a las nueve y media de su noche, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Dar cuenta de la renuncia de la Junta Directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1931.—El presidente, R. Pérez y S. Pineda. P. A. de la J. D.—El secretario, Imeldo Barbuano

publicano y socialista, que luchan unidos.

Gobierno militar

Ha cumplimentado al gobernador militar el teniente de la escala de reserva de Infantería, don Antonio Viader, que cesa en el mando de la Sección de la Guardia de Seguridad de esta plantilla y queda en Las Palmas en situación de disponible.

Necrología

Ha fallecido en esta ciudad, don Manuel Cabrera Doreste.

—También dejó de existir en esta ciudad el joven don Antonio Morales González.

Próximo festival nocturno

Por la Masa Coral Tinerfeña se organiza para el próximo mes de julio, un atrayente festival nocturno, el cual se celebrará en la Plaza de Toros.


En dicha fiesta tomará parte el orfeón y agrupación musical de dicha sociedad, para cuyo festival se han intensificado con entusiasmo los ensayos bajo la dirección de don Evaristo Irueta, y de los profesores señores Ossorio, Ramos y de la Rosa. La agrupación musical la dirigirá el entusiasta profesor don José Pérez Lopez.

Sucesivamente iremos dando cuenta de los distintos números de que se componerá la fiesta.

A juzgar por los preparativos que se hacen para este festival, constituirá un éxito para la entusiasta sociedad organizadora.

PAJA LARGA para colchones, de superior calidad, se vende en los almacenes de Maximiliano Díaz Navarro, en la Concordia.

Todavía mayor valor intrínseco



En los nuevos modelos Graham de seis y ocho cilindros, se ha logrado una notable mejora en la suavidad y facilidad de conducción mediante la transmisión Graham sincro-silenciosa de cuatro velocidades, con nuevo cambio de marchas, también silencioso.

Desearnos que usted vea y conduzca estos nuevos modelos de seis y ocho cilindros que sorprenden incluso a las personas conocedoras del gran valor intrínseco que siempre han ofrecido los coches Graham, y que disfrute de esta nueva emoción del motorismo.

Por su bella apariencia y perfecto acabado, pueden considerarse estos automóviles como verdaderos coches de lujo.

Existencias de piezas de recambio

Distribuidor: JACOB AHLERS, Marina 31

TELEFONOS NUMS. 1140 Y 1141. SANTA CRUZ DE TENERIFE

GRAHAM

Paja para pienso

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor.

Para pedidos: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Poderosos camiones "Studebaker"

A PRECIOS MODICOS

Camiones de una y media y dos toneladas, 6 cilindros, frenos en las cuatro ruedas, transmisión de cuatro velocidades, ejes TIMKEN, adelante y atrás, ruedas discos de acero, sencillas o dobles atrás, muelles dobles, diferencial especial para países montañosos.

Los camiones STUDEBAKER están llamados a tener gran éxito. Una comparación con otras marcas revela su superioridad. No es una marca desconocida en esta isla, pues los autobuses que tienen en servicio Transportes de Tenerife entre esta capital y La Laguna, son buena prueba de su supremacía.

Para informes, dirigirse al representante general para las islas Canarias: MANUEL VANDEWALLE HARDISSON, Alfonso XIII, 77, Santa Cruz de Tenerife.



MAUXION CHOCOLATES

La marca preferida del mundo elegante

"La Voz de su Amo"

GRAMOFONOS Y DISCOS

Esta casa, que cuenta con el surtido más completo en discos de esta marca, acaba de recibir los albums homenaje a los Hermanos Quintero, que consta de doce trozos de zarzuelas de los esclarecidos comediógrafos, por él pesetas.

Además hay albums con obras completas de «Aida», «El rey que robó», «Molinos de viento», «Gigantes y caberudos», «La viejecita» «Bohemios», «La alegría de la Huerta».

En discos sueltos, las nuevas zarzuelas «La niña de la Mancha», «Los placers», «Pelé y Melé», y todo el repertorio antiguo de óperas, operetas, zarzuelas y revistas.

Una gran colección en tangos, valses, charleston, pasodobles, fox-trot, schotis, FOLIAS, ISAS, MALAGUENAS, flamenco.

Albums, agujas y cuerdas.

FERRETERIA ACEVEDO ROJAS Imeldo Seris, 4

Señores Exportadores de Frutos

Antes de verificar vuestras compras de materiales, consultad a la casa

Viuda de Juan B. Domenech

Imeldo Seris, 34, Santa Cruz de Tenerife.

Exactitud en el cumplimiento de sus contratos. Rapidez de despacho en sus amplios almacenes de las calles Serrano y Perlier (Barrio de Duggi). Innecesaria la recomendación de sus envases sobradamente conocidos en Canarias desde hace muchos años y apreciados por su calidad perfecta y economía.

Producción de

Cajas para patatas y Huacalitos

Especialidad en

Cajas para tomates

Papel y clavos para estos envases.

Viuda de Juan B. Domenech

Unión de Fábricas Belgas de Vidrio

Agencia para la provincia:

Henri Moreau

2, José Murphy—Teléf. 848—Apartado 132

LOS VIDRIOS QUE LLEVAN LA MARCA



SON LOS MEJORES—LOS MAS LIMPIOS—LOS MAS BLANCOS

SU CALIDAD ES UNIFORME

Son los que presentan menos ondulaciones y menos riesgos de desvitrificación

SU PRECIO ES EL MAS BARATO

¿Quiere usted un cristal de primera? Pídale a HENRI MOREAU, AGENTE DE UNION DE FABRICAS BELGAS DE VIDRIO.

EMPRESAS DE AGUAS

Desde Güimar

COMUNIDAD

Nuevos concejales

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria el día 31, a las nueve horas, en el domicilio del señor Secretario, Libertad, número 24. De no concurrir número suficiente de socios se celebrará de segunda convocatoria el mismo día a las once horas y los acuerdos adoptados obligarán a todos.

ORDEN DEL DIA

- 1.-Asuntos relacionados con el remate de la galería comunal.
 - 2.-Elección de vice-presidente por renuncia del mismo.
 - 3.-Manifestaciones de los señores partícipes
- Arafo, 26 de mayo de 1931.—El secretario, J. Ramos y Rodríguez.—El vice-presidente, Batista

COMUNIDAD CIVIL SANTA CRUZ Y LAGUNA

«FUENTE DE LA CAL»

Por la presente se pone en conocimiento de los individuos que quieran tomar parte en la subasta de 50 metros de perforación, en la galería de esta Comunidad. La que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las tres de la tarde.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado casa del secretario, calle de la Libertad número 44, donde se puede ver el pliego de condiciones.

Arafo, 27 de mayo de 1931.—El presidente, Antonio Marrero García

COMUNIDAD «LOS NARANJOS»

Investigación y aprovechamientos de aguas subterráneas en las islas Canarias

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria el día 31 del presente mes, a la hora de las diez de la mañana, en el Círculo Mercantil de esta capital, tratándose a siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior para su aprobación si procede.
 - 2.—Manifestaciones de la Presidencia.
 - 3.—Memoria Reglamentaria.
 - 4.—Propuesta que hace esta Junta sobre la manera de continuar los trabajos.
 - 5.—Presentación de cuentas y nombramientos por la General de tres asociados para la fiscalización de las mismas y de las obras ejecutadas en la galería.
 - 6.—Manifestaciones de los señores asociados.
 - 7.—Elección de nueva junta directiva.
- Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1931.—P. A. de la J. D., el Secretario, Lorenzo Vialba.—Visto Bueno, el Presidente, Angel Toledo García

MIEL DE EJA.—Se vende al por mayor, a precios excepcionales, en la casa de comercio de don Antonio Acea.

VIDA MUNICIPAL

INFORMACIONES LOCALES

Solicitudes de licencia

Don Pedro García Cortés, guardia municipal de segunda, ha presentado instancia solicitando se le conceda un mes de licencia para marchar a la Península.

El concejal señor Cifra ha solicitado asimismo se le conceda licencia por enfermedad.

El monte de «Las Mesas»

Don Domingo Martín, guarda forestal del Estado, con servicio en el monte de «Las Mesas», ha dado cuenta a la Alcaldía del incendio que se inició en la noche del pasado día 25, en el expresado monte de este término, que fué observado por los vecinos de los Campitos don Celestino Hernández y don Alfredo Martín, quienes con la ayuda de don Domingo Cruz lograron sofocarlo.

Solicitud

Don Domingo Martín ha presentado instancia solicitando se desvíe la tubería del agua que sube por la margen izquierda del barranco de Santos, y que causa humedades en las casas de la plaza de San Sebastián.

Pago de obras

El director del Banco de Cataluña en esta plaza participa a la Alcaldía que, por orden del Banco de Crédito

Local, de Madrid, ha cargado en cuenta al Ayuntamiento la cantidad de 52.582'60 pesetas, para pago de las obras de pavimentación de las calles transversales a la de la Rosa, Cementerio de Santa Lastenia y urbanización de la Rambla XI de Febrero.

Expediente

Por decreto de la Alcaldía se ha ordenado instruir expediente para acreditar la denuncia formulada por los vecinos Rodrigo Delgado y Segundo Mora Padilla.

Ejecución de obras

Se ha notificado a don Héctor de Armas haberle sido concedida autorización para que ejecute las obras propuestas en una casa de su propiedad.

A don José Fumero se le ha ordenado proceda a ejecutar las obras ordenadas por la Inspección municipal de Sanidad en la casa número 2 de El Portillo, de su propiedad.

Destinos públicos

Se han remitido al presidente de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, instancias cursadas en el Ayuntamiento por diversos vecinos de la localidad, que solicitan destinos públicos de los anunciados en el concurso del mes actual, de los correspondientes al Municipio de esta capital.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

Mañana hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el coronel de Intervención, don José Ibáñez.

—Ha llegado de San Sebastián de la Gomera el médico don Ciro Frago Bencomo.

—Ha llegado de Las Palmas el capitán de Infantería, don Román León Villaverde.

—Ha regresado de la Península, en unión de su hijo, don Arturo Molina.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma doña Rosario Duque.

—Ha llegado de Las Palmas el doctor don Rafael González, al que acompaña su hijo, don Rafael González Medina.

—Ha regresado de Las Palmas don Nestor de la Torre.

—También han llegado de aquella isla don Antonio Acosta, don Mauro

Morales, don José Cabrera, don Domingo Sosa, don Félix Rodríguez, don Teófilo Padrón y señora y don Francisco Alamo.

—El próximo miércoles, día 3 de junio, embarcará para Londres el socio de la Casa frutera establecida en aquel mercado, Pérez y Ballester, don Manuel Ballester y Pérez Armas.

—Ha regresado de la Península don Jaime Bluet.

—También ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa a hija, don Elicio Lecuona, marqués de la Fuente de Las Palmas.

—Mañana harán viaje a la Península don Cristián Cortez, don Juan Farré y don Carlos Luna.

—Han llegado de la Península en el vapor «Ciudad de Cádiz», don Jacinto y don Vicente Linares, don José Alemán, don Manuel García, Mr. Adolf Arends, don Pablo Montesinos, don José Zambra, don Joaquín Osso-

rio, don Ramón Díez, doña Carmen Rojas y don Luis Azpeitia.
—Han marchado a Las Palmas don Tomás Dorta, Mr. R. H. Chalmers, don José Partner, don Federico Maldonado, don Francisco Delgado, don Pablo Mora, don José Reyes, don Juan Díaz y don Arturo Pardo.

Bodas

—En Icod se ha celebrado en enlace matrimonial de la simpática señorita María del Amparo Hernández González, con el estimado joven don Angel Martín Pérez.

Actuaron de padrinos la señorita Carmen Hernández González, hermana de la novia, y don Augusto Luis Hernández.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Desearnos a la joven pareja todo género de felicidades.

Enfermos

En una clínica de esta capital ha sido operada de apendicitis, la señora doña América Martín de López-Perea.

Su estado es satisfactorio.

Robo en la Catedral

Fueron forzados seis cepillos

En la mañana de ayer fué descubierto un robo, cometido durante la noche anterior, en la Catedral.

Los ladrones entraron por el costado del templo que da a la calle de la Caza, aprovechando el mal estado de la edificación y de las puertas que dan acceso a ella por la mencionada calle.

Varios de los cepillos del templo aparecen rotos y otros con las cerraduras forzadas. Son los cepillos robados los de las Capillas de Nuestra Señora de los Remedios, de la Concepción, de Santa Teresa, de las Animas, de San José y del Cristo de la Columna.

Para realizar su propósito los ladrones debieron utilizar un formón o algún instrumento parecido, obrando libremente por hallarse a aquellas horas desierto el templo y conocer, seguramente, la circunstancia de que nadie se queda cuidándolo por la noche.

Todos los cepillos rotos o forzados son de madera. Los de hierro, de la capilla del Carmen, que contenían las sumas más elevadas, presentan huellas de haber intentado los ladrones abrirlas o romperlas, sin lograr sus propósitos.

Se supone que los ladrones penetraron en la Catedral en las primeras horas de la noche, después del toque de Animas.

Se practican diligencias a fin de descubrir a los autores del hecho, sin que hasta ahora se tenga el menor indicio de quienes puedan ser.

ESPECTACULOS

Teatro Guimerá

A las nueve y media, debut de la compañía lírica de Cayetano Peñalver, con la zarzuela en tres actos «Jugar con fuego».

Parque Recreativo

A las ocho, la superproducción titulada «El rescate».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount, «Relámpago».

Cine La Paz

A las ocho, la superproducción titulada «Evangelina».

A las diez menos cuarto, la película «Los pecados de los padres».

Royal Victoria

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Iris, «Una llama en el cielo».

Cinema Victoria

A las siete y media, la película cómica en seis partes, «Por qué se hundió el marino».

A las nueve y media, estreno de la película en nueve partes, «El Vikingo».

Cine Toscal

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción titulada «Carne de mar».

Teatro Leal.—La Laguna

A las seis, la película en cuatro partes, «La senda de la caravana».

A las nueve y media, la película en seis partes, «Purita la del Folies».

EL TIEMPO

Día 28

Temperatura máxima: 25,9.
Temperatura mínima: 17,2.
Humedad relativa media: 49 centésimas.

Dirección dominante del viento: N. N. E.

Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas: 133 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas: 5,0 milímetros.

Precipitación acuosa: 0,0 milímetros.

Estado general del cielo: Casi despejado.

Estado general del mar: Rizado.

El «Chesterfield»

Puede pedirlo usted en todas las tabaquerías, hoteles, restaurants, bares, vapores de pasaje, etc., en la seguridad que los encontrará, por ser el

CIGARRILLO DE MODA



Tratamiento completo para el cabello.
Supresión de la caspa, causa frecuente de la caída del pelo. Fortalecimiento de la raíz. Aspecto sedoso, vigor y flexibilidad de la cabellera... He ahí lo que ofrece a Ud. el



FRASCO 2,50 TIMBRE APARTE

De Enseñanza

Los maestros del segundo escalafón

El director general de Enseñanza ha dicho que se va rápidamente a la supresión de los sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

El actual presupuesto figuran 500.000 pesetas para mejoras de los maestros del segundo escalafón. Pues destinando esta cantidad a suprimir los sueldos de 2.500 y 2.000 pesetas y comenzando todos los maestros que figuran con esos sueldos a disfrutar el de 3.000 pesetas desde 1 de julio próximo, hacen falta 2.466.500 pesetas, que espera que el ministro encontrará para acabar con sueldos tan irrisorios.

El señor Domingo tiene un especialísimo interés en que se haga justicia y se atienda al Magisterio nacional.

La Inspección de Primera Enseñanza sufrirá una modificación. El decreto se está ordenando. Se declara la inmovilidad de inspectores y se deroga lo decretado por la Dictadura. Por consiguiente, todos aquellos inspectores que fueron nombrados prescindiendo de lo estatuido anteriormente serán declarados disponibles entre tanto no haya la designación de zonas en cada provincia. Después todas las vacantes que resultarán de las disponibles se anunciarán a concurso de traslado.

DE LOS PUEBLOS

LA RAMBLA

Programa de los festejos que en honor de la Santa Cruz se han de celebrar en esta Villa, el próximo día 31 del presente mes de mayo.

Día 31.—A las diez de la mañana, misa solemne. A las cuatro de la tarde, la banda de esta localidad ejecutará un selecto programa, dirigida por don Miguel Díaz Llanos. A las cinco, corrida de cintas en bicicleta. A las ocho de la noche, la venerada imagen de la Santa Cruz recorrerá el trayecto acostumbrado. Se quemarán artísticos fuegos y el risco de la Ladera será iluminado. La procesión irá acompañada de la banda de música y esta Villa, a las nueve, habrá sermón por el canónigo de la S. I. Catedral, el M. I. S. D. José Ortega.

A las diez, comedias interpretadas por valiosos elementos de esta Villa, y a continuación música y fuegos.—LA COMISION.

RIO DE ARICO

Programa de los festejos que en honor de Nuestra Señora de la O se celebrarán en este pueblo el domingo, 31 del corriente mes.

A las seis de la mañana, diana por la banda de música de Granadilla, que recorrerá las principales calles, tocando alegres pasodobles.

A las diez, función religiosa en la iglesia de San Bartolomé, estando el sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

A las dos de la tarde, carreras de sortijas en bicicleta para la cual han donado vistosas cintas distinguidas señoritas de esta localidad.

A las cuatro, concierto en la plaza de la República por la ya citada banda, que ejecutará varias piezas de su excelente repertorio.

A las siete, saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de la O que recorrerá el trayecto de costumbre, quemándose durante su recorrido multitud de fuegos artificiales.

A las nueve de la noche, vebena en la plaza de la República, que estará artísticamente engalanada, siendo amenizada por la ciudadana banda.

Habrán, además, bailes populares en distintos sitios durante la tarde y noche y los típicos ventorrillos, etc.

LA COMISION

Camacho's Excursions

AGENCIA DE TURISMO

Agente de Thos. Cook & Son Ltd., Londres

Para el día primero de junio próximo se espera en este Puerto la llegada del vapor de recreo «Arandora Star» de 14.694 toneladas, conduciendo a bordo doscientos setenta y cinco turistas.

Dicho vapor viene consignado a los señores Elder Dempster & C. Ltd., de esta plaza, y pertenece a la importante casa naviera inglesa «Blue Star Line». Las excursiones de tierra están organizadas por la Agencia Thos Cook & Son Ltd.

Numerosos turistas del mencionado buque harán la excursión al hermoso Valle de la Orotava donde tomarán lunch, regresando luego a esta capital.

Oficina de Información: San José, 15.—Santa Cruz de Tenerife.

DISPOSICION INTERESANTE

Una circular a los maestros sobre la cuestión religiosa

La Dirección de Primera Enseñanza ha dirigido a todos los maestros nacionales esta circular:

«El decreto del día 6 de los ocidentes proclama el respeto más absoluto a la conciencia del niño y del maestro en orden a la instrucción religiosa en las escuelas.

Esa misma libertad en que quedan los alumnos y los maestros, ha dado lugar a la interpretación y a que lleguen hasta la Dirección general reiteradas consultas acerca del particular.

Para orientar y facilitar la interpretación y aplicación del decreto en lo que se refiere a la enseñanza primaria, esta Dirección general acuerda dictar las normas siguientes:

En virtud de lo que se determina en el artículo primero del mencionado decreto, desaparecerá del programa de las escuelas nacionales la enseñanza religiosa, con el carácter de obligatoria, que hasta ahora ha tenido.

Los maestros harán saber a los padres, por el medio que consideren más eficaz, el derecho que se les reconoce a solicitar para sus hijos la instrucción religiosa.

Estas peticiones se harán por escrito al maestro, quien las conservará para justificar en todo momento su actuación en este aspecto de la labor escolar.

En lo sucesivo, los maestros requerirán a los padres a hacer la declaración oportuna en el momento de la inscripción en matrícula. Sólo los padres, tutores o familiares más próximos, a falta de aquéllos, tienen derecho a hacer esta declaración.

Los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio y de las Normales, quedan relevados de la obligación de asistir a clase y de sufrir el examen de esta asignatura para obtener el título de maestro correspondiente, excepto aquellos que manifiesten a la dirección de la escuela el deseo de cursar y dar validez a dichos estudios.

Tan pronto como se conozca el deseo de los padres y existan alumnos que quieran recibir la instrucción religiosa, resolverá el maestro si ha de ser él quien dé aquella enseñanza.

En caso negativo, solicitará por escrito del señor cura párroco le proponga se encargue de ella algún sacerdote.

Esta resolución, así como el acuerdo sobre los días y horas en que habrá de tener la clase de Religión, será comunicada por el maestro al inspector de la zona.

Para que no se interrumpa la estancia de los alumnos en la escuela intercalando en el horario escolar el tiempo consagrado a la Religión, deberá tomarse para ella el tiempo

destinado a la primera o la última lección de la mañana o de la tarde, en los días acostumbrados.

Los niños que no hayan de recibir esta enseñanza, podrán retrasar o adelantar la entrada a la salida de la escuela, en esos días, si la explicación ha de tener efecto en la sala de clase y si el edificio-escuela no dispone de otras aulas donde el grupo de niños que no hayan de oír, puedan realizar otros trabajos, especialmente prácticos, de interés no fundamental a la cultura primaria.

El espíritu del mencionado decreto releva a los maestros de toda obligación de realizar prácticas religiosas con sus alumnos, y por consiguiente de concurrir con ellos a actos o ceremonias de este carácter.

No hay inconveniente en que los símbolos de la religión cristiana sigan presidiendo las tareas escolares en aquellos casos en que el maestro y la totalidad de los padres se hallen conformes en que continúe dándose la enseñanza religiosa en la forma actual; pero, en caso contrario, aquellos símbolos no podrán exhibirse en los locales de clase, más por respeto a la misma libertad religiosa que el Gobierno ha declarado, de dejar de presidir la vida escolar.

Desde luego queda proscrita, por antibigotista, antipedagógica e incluso antirreligiosa, la práctica de decorar las paredes de las clases con doretes, cromos e imágenes, que no sean reproducción estimada de preciosas obras de arte.

La supresión de la enseñanza religiosa con carácter obligatorio, no debe significar abandono en la dirección moral de los niños escolares. Por el contrario, al perder esta enseñanza su orientación dogmática y catequística, el maestro se esforzará, ahora más que nunca, en aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias, el diario hacer de las escuelas y los altos ejemplos de la vida de los pueblos, para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta.

Los señores inspectores de Primera Enseñanza cuidarán con el mayor celo de que estas normas lleguen a conocimiento del Magisterio, de que sean cumplimentadas en forma que no puedan herir el sentimiento religioso de nadie, y de que los maestros, llegado el caso, sean defendidos en esta manifestación de la libertad tan esencial al patrimonio de la conciencia, resolviendo cuantas dudas y reclamaciones puedan producirse en la aplicación de estas instrucciones.

Madrid, mayo de 1931.—El director general de Primera Enseñanza, Llopis.

a la verdad, que esta reacción no pudo ser más favorable. En la mañana transparente, empañada por un vaho luminoso, el caserío blanco y rojo cabalgaba mansamente sobre las lomas verdeantes. Atrás quedaba el puerto pequeño con su pequeño malecón verdinoso, que se apoyaba sobre un contrafuerte de la montaña como un índice sobre una mano extendida. El trazo brioso y encendido de la villa sobre los yerbales, perlados aún por el rocío mañanero, fué para mí el signo más grato de bienvenida. Me adentré en el pueblo silencioso como un peregrino de alma carcomida por los desencantos en el atrio del convento donde viene a sepultar la carga agrícolce de sus recuerdos. La paz bucólica del pueblo campero atemperó súbitamente la levadura efervescente de mi espíritu. Ese paréntesis de calma y meditación que todos los luchadores hemos soñado encontrar un día en nuestras andanzas, lo hallé yo, cuando menos lo pensaba, en este rincón de las Islas Afortunadas. Y aquí permaneciera y el resto de mi existencia, si el Destino no me hubiese marcado ya una ruta quebrada y errante por donde, a mi pesar, he de discurrir forzosamente.

Isidro Navarro (Continuará)

SUCESOS

Accidente

Cuando trabajaba en la casa que en el barrio de Buenavista construye don Joaquín García Castro, tuvo la desgracia de herirse en un ojo el obrero de 27 años, Francisco Barreto, domiciliado en las Canteras.

Trasladado a la Casa de Socorro se le apreció una herida en la córnea, con hernia del iris.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Atropellado por un auto

Anteayer fué atropellado en la carretera de San Andrés, por un automóvil particular, el niño de 8 años, Juan Mederos, domiciliado en las cuevas de Valleseco.

Dicho menor fué asistido en la Casa de Socorro, siendo trasladado luego a su domicilio.

A los consumidores de gasolina

Pongo en conocimiento del público en general, especialmente de mi distinguida clientela, que han quedado instalados aparatos suministradores de gasolina, denominados CEPSA, en los pueblos siguientes:

Zona Sur.—Barranco Hondo, Arafo, Güíma, Granadilla, San Miguel, Los Cristianos, Adeje y Güta.

Zona Norte.—La Cuesta, Laguna, Tejina, Tacoronte, Santa Ursula, Orotava, Puerto de la Cruz, La Vera, San Juan de la Rambla, Icod, Garachico y Los Silos.

Capital.—Plaza de Weyler y Muelle.

En todos estos aparatos se encuentra la gasolina CEPSA, de la Refinería instalada en esta isla, así como también en los ya indicados pueblos, se halla a la venta petróleo refinado, para cocinillas, infernillos y lámparas, gas-oil para toda clase de motores, marinos e industriales, aceites lubricantes, grasas y valvolinas.

Teniendo en cuenta las altas calidades de todos los productos de la Refinería, no dudo que el público ha de continuar correspondiendo, como lo ha hecho hasta aquí, al fomento y desarrollo de esta industria nacional, ya que con ello elabora en su propio interés y del país.

Para toda clase de informes, Juan Díaz Jiménez. Departamento de gasolina: Muelle principal. Teléfono, 2-8-1.

Subasta importante

El próximo día 15 de junio, a la hora de las 12 de la mañana, tendrá lugar en la sala del Juzgado de Primera Instancia de esta capital, la subasta de los bienes muebles embargados en los autos ejecutivos, seguidos en el mismo para el cobro de pesetas.

Y como se trata de un gran surtido de efectos navales, de ferretería y bisutería, en perfecto estado de conservación, cuyos precios resultan muy económicos, por razón de la subida del cambio y otras circunstancias, se hace saber que pueden examinarse todos los días hábiles, de 4 a 6 de la tarde, en la casa número 63, antiguo, y 80, moderno, de la calle de Ineldo Seris, accesoria de la calle de la Cruz Verde, número 1, y accesoria izquierda de la casa número 15, antiguo, y 11, moderno, de la calle de la Catedral, de esta capital.

La subasta se hará en un solo lote, no siendo admisibles posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, y para tomar parte en ella es necesario consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por ciento del valor de los bienes.

Foto Central

Plaza Constitución — Teléfono: 304

EXCLUSIVA DE LOS FAMOSOS APARATOS FOTOGRAFICOS Y MATERIALES "ZEISS - IKON".

APARATOS OPTICA, GEMELOS "CARL ZEISS".

LOS INMEJORABLES MATERIALES, PELICULAS Y FILM-PACK DE LA CASA "AGFA".

EXCLUSIVA DE LOS PRODUCTOS Y PAPELES FOTOGRAFICOS "MIMOSA".

COMPREN A PRECIO DE FABRICA.

REVELADO GRATIS.

PARA OBSEQUIO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA, DURANTE TODO EL MES DE MAYO SE REGALA UNA AMPLIACION HASTA EL TAMAÑO 18 x 24, POR CADA TRABAJO FOTOGRAFICO QUE EXCEDA DE 2 Ptas.

SOENNECKEN



Los artículos de escritorio "SOENNECKEN" son los mejores hasta ahora conocidos, tanto por su solidez, como por su presentación esmerada y gran economía.

Los artículos "SOENNECKEN" se venden en todas las mejores librerías de esta plaza y el interior. Para pedidos: Angel Guimerá, 11. W. KOSBADT SUCR, Teléfono 41.

JOSE GUMA - Guanabacoa (Cuba)

Pasta, crema y jalea de Guayaba.
Frutas en almibar.
"JUPIA", delicioso refresco de piña cubana.
Caramelos y confituras.
Fabricante de los mejores productos elaborados en Cuba.

AGENTE EN TENERIFE
CARLOS RICHARDSON — Plaza de Weyler, 3, — Apartado 98

Sellos de Correo y efectos timbrados en general

Se expenden en EL MONTURRIO, calle Castro, 25, esquina Serrano, donde a la vez encontrará el público toda clase de comestibles a precio económico y con peso garantizado.—EL MONTURRIO.

De gran interés para los fumadores

La fábrica de tabacos de Luis Zamorano Benítez, ha puesto a la venta sus cigarrillos «X. X. X.», en calidad especial, obsequiando a mis clientes por cada 25 cupones con una bonita fotografía, hecha por el afamado paisajista, señor E. Baena.

VEANSE LOS CUADROS DE EXPOSICION

Colorín

PINTURAS — ESMALTES BARNICES

Exclusiva para Canarias:

Société Commerciale de Belgique

BRUSELAS

Representante: G. BLASCO ROBLES. — CALE X, 2. — SANTA CRUZ DE TENERIFE.



FOLLETONES DE "LA PRENSA"

PANORAMA HERREÑO

Conferencia pronunciada recientemente en el Casino de Valverde, de la isla del Hierro.

Panorama herreño. He aquí, en el título de esta conferencia, un estudio sobre la vida de un pueblo que me interesa mucho, y que me interesa mucho, y que me interesa mucho. Este argumento, nuevo para mi temperamento peninsular, recómpelo mi retina henchida de sugerencias y de anotaciones. ¡Panorama herreño! Panorama a vista de pájaro, en el que los relieves, desde lo alto, se mezclan y combinan en un gárrulo cromatismo. Panorama con un acre sabor trasatlántico a algas saladas, a brisas marinas, a horizontes circulares, apoyados en el eje cónico del Teide. El Hierro. Una isla. Nada más—y nada menos—que una isla. Es decir: uno de los puntos cardinales de mis lejanos cuentos de la infancia. ¡Vivir en una isla! ¡Cuántas veces he soñado yo, en mi sedentario vegetal de tierra adentro, allá en la Península lejana, en nuestra España, con ser el nuevo Robinson de unos estrechos breñales lamidos por la espuma marina!

Yo detesto el desierto en tierra firme: pero hubiese hecho un excelente anacoreta entre los dos desiertos azules que me atraen por un atavismo irremediable: el mar y el cielo. Dichosos los que pueden empaparse de estos dos infinitos poderosos, como vosotros, que no tenéis otros horizontes que estas dos claras inmensidades: el mar y el cielo. Dejad la tierra para otra casta de hombres. Con tener un trozo donde asentar la planta, es suficiente para no perecer en el caos azul. La tierra, las grandes extensiones pobladas, han traído consigo las mayores calamidades, los más ruines vicios que minan hoy ese pingajo escarpado y maldito, revetido de luces de oro, que acostumbramos a denominar con esta palabra hueca: Humanidad. Y con mayúscula para hacer aún más patente la estúpida soberbia humana. No han sido nunca los pueblos más felices aquellos que fueron más grandes. La humildad trae aparejada con ella, la más de las veces, las virtudes que

no tuvieron espacio en la omnipotencia de los poderosos.

Un pueblo pequeño puede asegurarse, casi siempre, que es un pueblo dichoso. Una villa insular como la vuestra, puede afirmarse, además, que es un pueblo de soñadores. La contemplación de las llanuras tostadas, surcadas por las arrugas paralelas de sus tierras labrantías; el tedioso discurrir de la vida en la pampera ocre de Castilla, ha dado a sus habitantes un característico aire meditativo y sombrío. La contemplación de la vasta extensión marina ha comunicado a la psicología insular una clara comprensión, un espíritu transparente y diáfano como el mismo cielo, y un ritmo poético como el sonoro batir del oleaje contra los acantilados costeros.

Al llegar a vuestra isla—fuerza es confesarlo—he gustado más ampliamente, más hondamente, esta sensación, siempre renovada, que ha venido a tallar una nueva faceta, a añadir un nuevo rayo de luz en el caudal emotivo que llevo siempre conmigo, como el mejor bagaje de un infatigable viajero. Al aparecer Valverde, por vez primera, ante mis ojos ávidos, en la última revuelta del camino, sentí en mi ánimo el primer choque que precede a una reacción espíritual. He de consignar, en honor

Una equivalencia igual de Billetes de 1.000 Pesetas a 800

Al alza de precios que ha tenido el ramo de muebles en toda España, los populares almacenes "MUEBLES BENLLOCH" contestan con una baja formidable

Adquiera usted todos los muebles de su hogar por poco dinero

SERVICIO A DOMICILIO Exposición todas las noches FRENTA A PLAZA WEYLER

Seguro de Maternidad

Uno de los compromisos internacionales que tiene España por cumplir es el de la protección a las madres obreras para garantizarles el debido reposo antes y después del parto. Para realizarlo se ha preparado el Seguro de Maternidad.

El origen remoto de este Seguro está en la tendencia legislativa a proteger a las madres obreras, iniciada en 14 de abril de 1891, por una propuesta de la primitiva Comisión de Reformas Sociales. Con el proyecto de Ley, de 23 de mayo del mismo año 1891, se concreta esta iniciación legislativa, cuya realización comienza con la primera de las leyes tutelares del trabajo—la de 1900—que tenía el fin de proteger el trabajo de las mujeres y los niños. En ella se prohibía ya el trabajo de la mujer antes y después del parto.

En 1919, España acudió a la primera Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington, y asistieron como delegados del Gobierno el vizconde de Eza y don Adolfo G. Posada; como delegado patronal don Alfonso Sala, y como delegado obrero don Francisco Largo Caballero. Fueron consejeros técnicos de los delegados gubernamentales don José Gascón y Marín y don Pedro Sangro y Ros de Olano, la marquesa de Casa Cortés y doña Teresa Escoriza; del delegado patronal don Alfredo Ramoneda y don Miguel Sastre; del delegado obrero don Fernando de los Ríos y don Luis Aragoitia. Intervinieron en el acuerdo tomado por cuarenta Estados, por el cual se convino que la obrera tiene derecho a descansar seis semanas antes del parto y se le prohíbe trabajar hasta seis semanas después, obligándose los Estados a facilitar a las madres obreras la asistencia gratuita de comadrona o médico y una indemnización por los salarios perdidos, todo ello satisfecho por el Tesoro público o por medio de un Seguro.

Todos los delegados de España, los que representaban a los patronos y obreros, como los que representaban al Gobierno, firmaron el convenio y el Estado les hizo honor con la Ley de 13 de julio de 1922, que autorizaba al Gobierno para proceder a la ratificación.

Las Cortes incluyeron en la Ley de Presupuestos de 26 de julio del mismo año 1922, un artículo, el 32, autorizando al Ministerio de Trabajo para establecer un sistema de seguros, con subvención del Estado, para la efectividad de tales derechos a favor de la mujer obrera, y autorizaron un crédito para la efectividad de la aportación que correspondiera al

Estado al implantarse el mencionado sistema de seguro.

Consecuencia de estas Leyes fué el real decreto de 23 de agosto de 1923, en el cual, para un período de transición, se estableció el Subsidio de Maternidad, para que al propio tiempo que se laborara para el establecimiento de las normas de un Seguro obligatorio, fuera éste encarrando en la realidad y el Instituto Nacional de Previsión, a quien se encargó, desde luego, del servicio, pudiera ir contrastando los resultados del régimen, para proponer, en su día, normas definitivas en la materia.

Salvando las dificultades circunstanciales, se fué preparando el proyecto de Seguro de Maternidad, sumando a la labor técnica las cooperaciones sociales, solicitadas en reiteradas informaciones, hasta redactar el anteproyecto, presentado al Sr. ministro de Trabajo el 22 de junio de 1928.

Patronos y obreras habrán de pagar sus cuotas respectivas por trimestres y a partes iguales habría de corresponder a cada uno al trimestre una peseta ochenta y siete céntimos y medio. Ya se comprende las dificultades que esto traería no sólo para la administración, sino también para los patronos y las obreras, y esas dificultades pueden quedar obviadas señalando cifras redondas a la cotización de unos y otras:

1'90 a los patronos y 1'85 a las obreras.

La aplicación del Seguro de Maternidad comenzará el 1 de octubre de 1931.

Tendrán también derecho a todos los beneficios anteriores, aquellas obreras que, estando sujetas al Régimen obligatorio de Retiro obrero, no figuren inscritas en el mismo por culpa exclusiva del patronato, siempre que lo pongan en conocimiento de la entidad aseguradora o de la Inspección y ésta compruebe la certeza del hecho, lo que deberá hacer con carácter de servicio urgente y preferente.

P. S.

Sindicato de Conductores y Cobradores

AVISO

La Junta de Gobierno de este Sindicato hace público: que desde el día primero del próximo mes de junio, exigirá de todos los propietarios de auto-taxímetros, implanten la jornada reglamentaria; pues el excesivo número de horas que les obligan a trabajar al personal, constituye un manifiesto atropello, que esta sociedad, de ninguna manera puede consentir.

Asimismo denunciará a todos los propietarios que tengan trabajando menores de edad o individuos indocumentados.—LA DIRECTIVA.

GRAN BAZAR UNIVERSAL

Enormes rebajas de precios en todos los artículos

Liquidamos a mitad de precio un extenso surtido de artículos, todos de primera calidad.

Crespones estampados y lisos en dibujos variados y de gran novedad, a precios increíbles. Sedas negras para tapados de muy buenas calidades, crêpe satén, charmeuse, Royal Chagré, sedas Ponji, sedas para trajes de verano, en listas, preciosas y de muy buena calidad, desde 5'00 pesetas.

Juegos de ropa interior para señora, en todos los colores, estilos nuevos, combinaciones, camisas de dormir, desde pesetas 5'50, pijamas para señoras, desde 9'00 pesetas.

Fajas desde 4'75 pesetas. Corbatas desde 0'90.

Medias de seda desde 1'50. Calcetines desde 1 peseta.

Sábanas en todos los tamaños a precios locos, mantas de fantasía desde 7'50. Cortes de colchón de magnífica calidad, a precios reducidísimos.

Camisas de caballero desde 4'75. Calzoncillos desde 2'50.

Americanas del más excelente paño. Pantalones en lana y en driles blancos y en colores variadísimos, terminados de recibir, que se realizan con gran ventaja de precios. También aca-

bamos de recibir y liquidamos igualmente un extenso surtido en trajes de caballero de las mejores marcas, trajes de niño en todas las tallas y en calidades variadas, camisas para niños.

Toallas de baño desde 4'25. Toallas para la casa desde 0'80. Paños de cocina desde 0'30.

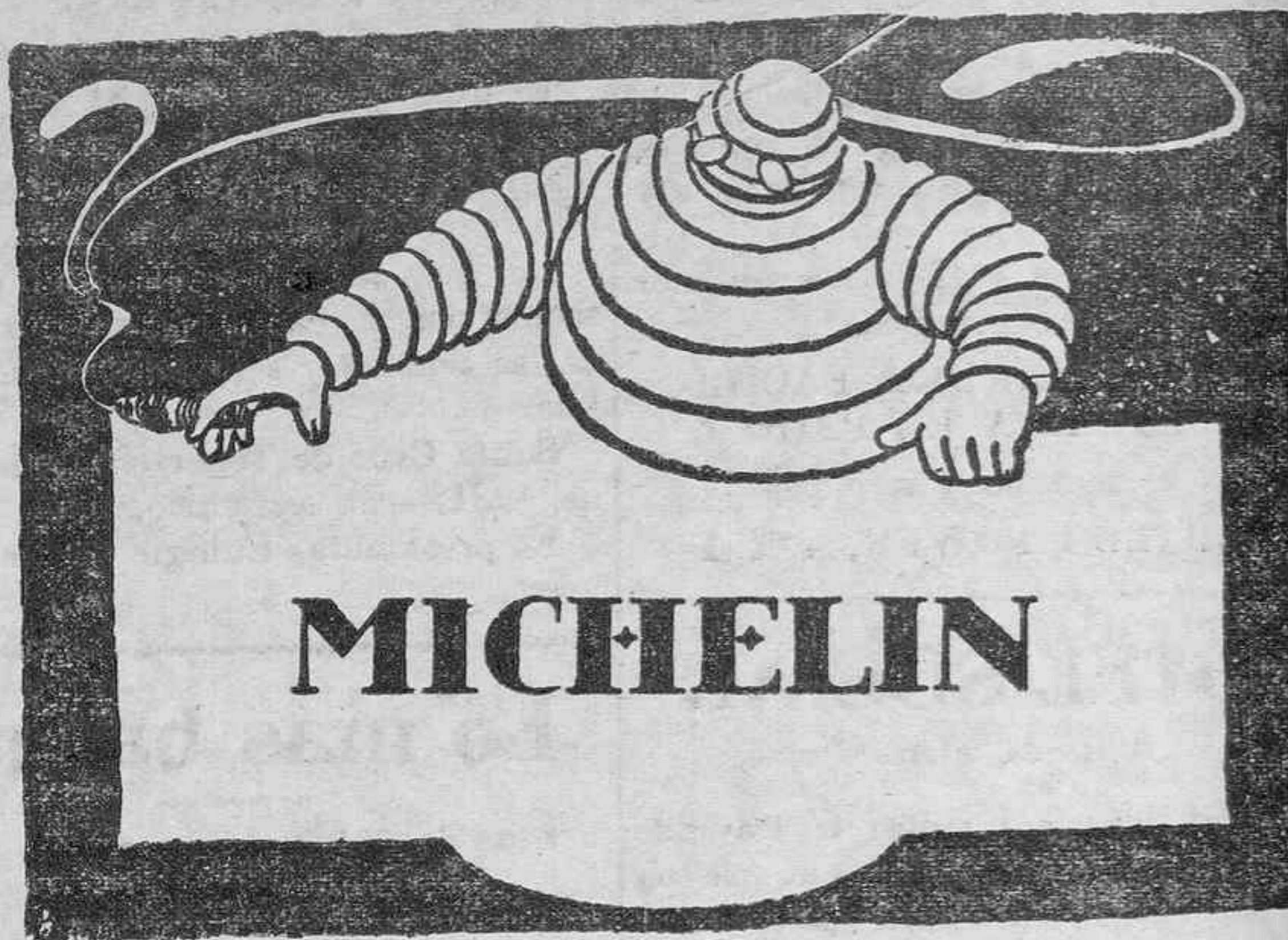
Bolsos de señora, cintos alfombras, kimonos, cortinas, stores, zapatillas para la casa, tirantes, ligas, colchas de seda, de hilo y de algodón. En estos artículos nos proponemos batir el record de la baratura.

Camisetas de seda desde 3'00 pesetas; de hilo y de algodón, desde lo mejor y más práctico hasta lo más económico.

Piezas de tela blanca desde 5'75. Cortes de traje para señora desde 1'90, 5'00 y 6'00 pesetas hasta lo más chic.

No olvide que esto sólo durará 15 días y que en este plazo nos proponemos que salga todo el mundo contento de esta casa, por muy exigente que sea.

— GRAN BAZAR UNIVERSAL —
Plaza de la Constitución, número 5



Establece una nueva organización de ventas

Las atamadas cubiertas y cámaras a precios de fábrica.

Pida una lista de precios al Depositario:

Américo L. Méndez

Alfonso XIII, 49 Sta. Cruz Tenerife

PARA ADELGAZAR "Delgadose Pesqui"

No perjudica a la salud, sin yodo, ni derivados del yodo, ni thiroidina. De venta en Droguerías y Farmacias.

DEL MONTE

DULCES.
ESPALMAGOS.
MELUCOTONES.
ALBARICOQUES.
PIÑAS.
SALMON.
ENSALADA DE FRUTA.
PERAS.
UVAS.
MORAS.
FRESAS.
CIRUELAS.

SIN COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIO.

Venta al por mayor y detall en los principales almacenes de esta capital, La Laguna y Puerto de la Cruz.

Agente exclusivo: A. W. HAWORTH, San Francisco, 38. — Teléfono 560, Apartado de Correos, núm. 152



A V I S O

Participamos a nuestros clientes y al público en general que desde el día 1 de junio al 30 de septiembre las horas de caja de nuestras oficinas, serán de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

BANCO HISPANO AMERICANO.
BANK OF BRITISH WEST AFRICA LTD.
BANCO DE CATALUÑA.
JACOB AHLERS.

Aceite de Ricino "ERBA"

SIN SABOR — SIN OLOR
SIN COLOR

De venta en todas las farmacias y droguerías

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

Ofrecemos a Vd.



los 50.000 kilómetros de recorrido más agradables de su vida, conservando en cada uno la sensación de "coche nuevo"

Esta oferta puede parecerle algo exagerada, pero de hecho, Mobiloil ha conservado en muchos casos el motor en perfecto estado durante distancias dobles de las indicadas, sin que haya sido necesario hacer ni un sólo ajuste importante al motor.

Durante los primeros 800 kilómetros no pase de los 40 kilómetros por hora; vacíe el carter y rellene periódicamente con Mobiloil del tipo indicado en nuestro Cuadro de Recomendaciones, y al cabo de los 50.000 kilómetros su motor conservará todavía la agradable sensación de "coche nuevo".

En pruebas por carretera, a grandes velocidades, se ha visto repetidamente que el Mobiloil resiste más y se consume más lentamente que otros aceites. Es un hecho científicamente demostrado que el aceite que dura y resiste más a grandes velocidades, también lubrica mejor en cualquier velocidad.

Mobiloil, el aceite de calidad universalmente escogido, está elaborado por la VACUUM OIL COMPANY, la Compañía más importante y más antigua especializada en lubricantes.



Mobiloil

Guíese por nuestro Cuadro de Recomendaciones

Para mayor seguridad, compre siempre en latas precintadas y fijese bien en que el precinto esté intacto.

644 Vacuum Oil Company of Canary Islands S. A. E.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Los transportes por carretera

Madrid, 28.16.—Una comisión de representantes de empresas de transportes por carretera estuvo esta mañana en el Ministerio de Fomento, conferenciando con el señor Albornoz.

Una nota del jefe del Gobierno

El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas extranjeros, facilitándoles una nota sobre los acuerdos del Consejo en materia social.

Afirma la nota que determinados episodios sociales no pueden asustar a las autoridades; pero sí que la violencia creará dificultades a la obra democrática y que por ello el Gobierno tiene el firme propósito de mantener los cauces de la legalidad.

Los periodistas invitaron al presidente al banquete mensual, en la Asociación, ofreciendo el señor Alcalá Zamora que asistiría.

Las relaciones con el Vaticano

El presidente se refirió a las relaciones entre el Gobierno y el Vaticano, diciendo que son cordiales.

Añadió el señor Alcalá Zamora que mantiene el criterio de que en cuanto se relaciona con negociaciones diplomáticas deben actuar primero las naciones potestadas, publicándose luego los acuerdos.

El presidente negó que se hubiera acordado el nombramiento de nuevo embajador en el Vaticano, diciendo, además, que este asunto es de la competencia de Estado y que él anoche cesó en el desempeño de dicha cartera para entregarla a su legítimo titular.

La Ciudad Universitaria

Contestando a una pregunta que le hizo un periodista norteamericano, sobre la Ciudad Universitaria, dijo el señor Alcalá Zamora que esta institución seguirá su marcha normal, estudiándose la reciprocidad de las enseñanzas.

Añadió que esta reciprocidad se aplicará primero a Sevilla, por sus condiciones de clima y por estar allí, además, el Archivo de Indias.

Las Legaciones en las Repúblicas de América

Manifestó también el jefe del Gobierno que aunque sólo se elevó a Embajada la Legación de España en Méjico, existe el propósito de hacerlo con las de otros países de América.

La circulación fiduciaria

El señor Alcalá Zamora justificó el acuerdo de aumentar la circulación fiduciaria, diciendo que no se hace por necesidades del Gobierno, sino para dar facilidades.

La depreciación de la peseta

Terminó diciendo que el Gobierno realiza una prudente labor de economías y que no existen causas fundamentales para la depreciación de la peseta, como antes, cuando la Dictadura, que existían despilfarros.

—Ahora bastará—añadió—que se imponga la serenidad para desecher el pesimismo y esto ayudará a restaurar la confianza.

La situación en Guipúzcoa

El señor Maura, al recibir esta mañana a los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación, les dijo que en San Sebastián se había restablecido la normalidad.

Añadió que en Rentería se pretendió promover una huelga general; pero no llegó a realizarse. Dijo que esta tarde había comenzado a actuar en San Sebastián, el Consejo de guerra sumarisimo contra los individuos que agredieron a la fuerza pública.

Manifestó también el Sr. Maura que en Guipúzcoa se advierte una gran reacción ciudadana.

Desórdenes en Zaragoza

Se refirió después el ministro a lo ocurrido en Zaragoza, con motivo de la actitud adoptada por algunos huelguistas.

Estos se negaron a desalojar las fábricas donde trabajaban, siendo precisa la intervención de la fuerza pública.

Añadió que también los obreros parados, alentados por elementos perturbadores, pretendieron celebrar una manifestación; pero no llegaron a realizar su propósito, por impedirlo las autoridades.

El Gobierno no tolerará violencias

Terminó diciendo el ministro

que el Gobierno no tolerará violencias de ninguna parte.

De Trabajo

El señor Largo Caballero facilitó a los periodistas el decreto prohibiendo el empleo de la cerasa en la imprenta.

Los préstamos a los pequeños propietarios

También facilitó copia del decreto sobre la ayuda que prestarán las Cajas Colaboradoras del Instituto de Previsión a los pequeños propietarios.

El decreto dispone que los Municipios señalarán las cantidades que necesitan los colonos y propietarios que paguen hasta 500 pesetas anuales de contribución y carezcan del suficiente numerario para el pago de los jornales.

Se establece un convenio con cada uno de los interesados para el reintegro de los anticipos, un mes después de la recolección, con un interés del cinco por ciento anual.

La exportación de capitales

Uno de los periodistas que hacen información en el Ministerio de Comunicaciones dijo al señor Martínez Barrios que, según parece, mediante los pliegos de valores declarados continuaba la exportación de capitales.

El ministro contestó que había hablado del asunto con el señor Prieto, coincidiendo en la necesidad de obrar enérgicamente.

La cotización de la libra

El ministro de Hacienda dijo esta tarde a los periodistas que la libra se cotizó hoy en Londres a 53'20 pesetas.

La expulsión de los jesuitas

El ministro de la Gobernación ha contestado negativamente a la petición del Ayuntamiento de Gijón, sobre la expulsión de los jesuitas, diciendo que este asunto será tratado en las Cortes.

Nombramiento de un delegado

Ha sido nombrado delegado del Ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica el comandante de Artillería don Antonio Vidal Loriga.

De previsión social

Se sabe que el régimen de previsión a favor de los obreros parados beneficiará a los trabajadores comprendidos de los 16 a 65 años, que disfruten una remuneración menor a 6.000 pesetas anuales.

De este beneficio se exceptúa a los funcionarios públicos y al servicio doméstico.

El periodo de indemnización a los obreros parados se limitará a sesenta días.

Visitas

La hija del escritor Eusebio

Blasco visitó esta tarde a la viuda de Blasco Ibáñez.

Los viticultores

El sábado se celebrará en el Círculo Mercantil, la Asamblea Nacional de Viticultores.

El comandante Franco

Ha regresado de Sevilla el comandante Franco.

Lerroux, felicitado

El ministro de Estado, Sr. Lerroux, continúa recibiendo felicitaciones, con motivo de su actuación en las Conferencias celebradas en Ginebra.

El señor Lerroux se muestra satisfechísimo de las atenciones que España recibió en aquella capital.

Una carta de Salvatella

El ex ministro señor Salvatella ha publicado una carta, afirmando que él es completamente ajeno al rumor circulado estos días, de que se le iba a nombrar alto comisario de Marruecos.

La empresa de "A B C"

Esta tarde, mediante acta notarial, se hizo devolución a la empresa de "Prensa Española" del edificio de "A B C".

Un periódico dice que, con motivo de la suspensión de "A B C" y "Blanco y Negro", la citada empresa ha perdido 700.000 pesetas.

Provincias

Maciá discursa en tres lenguas

Barcelona, 28.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, pronunció ante el micrófono, un discurso, en nombre de Cataluña, dirigido a los pueblos libres.

El señor Maciá habló en castellano, catalán y francés.

Conflicto resuelto

Barcelona, 28.—Ha quedado resuelto el conflicto planteado por los obreros de las minas de potasa de Suria.

La situación en San Sebastián

San Sebastián, 28.—La ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Los tranvías circulan protegidos por fuerzas del Ejército.

Continúan mejorando los huelguistas que resultaron heridos ayer, durante los sucesos.

El Sindicato Unico y Companys

Barcelona, 28.—El Sindicato Unico ha roto toda clase de relaciones con el gobernador civil, señor Companys, que hasta hace poco fué abogado del Sindicato.

Los restos de los diputados de las Cortes de Cádiz

Cádiz, 28.—Han quedado ultimados los detalles del traslado de

los restos de los diputados de las Cortes de Cádiz, a la cripta de la iglesia de San Felipe Nery.

Los féretros serán expuestos, durante la mañana, en el Ayuntamiento.

Por la tarde se organizará la procesión cívica, para trasladar los restos.

Estos serán conducidos en arzones de Artillería.

La comitiva desfilará ante el monumento a las Cortes, donde el alcalde pronunciará un discurso.

El Corpus, en Sevilla

Sevilla, 28.—Se ha dispuesto que durante la procesión del Corpus cubran la carrera fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Un bando

Sevilla, 28.—El capitán general ha publicado un bando en el que declara que serán considerados como servicios públicos el laboreo y el riego de las tierras, y que los que dificulten estas operaciones serán juzgados sumarisimamente por los tribunales.

Trabajos de salvamento

Palma de Mallorca, 28.—Continúan los trabajos de salvamento del vapor francés "Glat", que embarrancó en Punta Creu.

El comercio de Sevilla

Sevilla, 28.—Se reunió la Cámara de Comercio acordando la necesidad de dar una verdadera sensación de orden y tranquilidad existente en el país. Se aprobaron las bases sobre la crisis de trabajo para elevarlas a estudio de la autoridad, con el ofrecimiento de una sincera colaboración. Finalmente se dió a conocer el escrito de la Cámara de Comercio, Navegación e Industria de Barcelona, que contrarresta con manifestaciones de españolismo la tendenciosa campaña que vienen realizando elementos mercantiles de varias regiones.

Cavalcanti se ofrece a las autoridades

San Sebastián, 28.—El general Cavalcanti, que se hallaba en Biarritz, vino a ofrecerse al gobernador.

La botadura del crucero "Canarias"

Ferrol, 28.—En los astilleros de la Sociedad Española de Construcciones Navales se ha efectuado la botadura del nuevo crucero de guerra "Canarias".

Las tribunas instaladas para el público se hallaban ocupadas por varios millares de personas.

Al llegar al astillero el ministro de Marina y su esposa, fueron aclamados por el público.

El señor Casares Quiroga y su esposa, acompañados de las autoridades, ocuparon la tribuna central.

La esposa del ministro cortó las

cintas, estrellando una botella de champaña contra el casco del buque, deslizándose éste normalmente por la rampa, al mismo tiempo que una banda de música ejecutaba el Himno de Riego.

Después de la ceremonia se sirvió un lunch, al que asistieron mil quinientas personas.

El representante de la Constructora Naval agradeció la presencia del ministro de Marina, y éste le contestó prometiendo colocar la quilla de un buque mercante de 10.000 toneladas.

El crucero "Canarias" es el mayor buque de guerra construido en España.

El barco tiene 197 metros de eslora.

Peticiones de retiro

Barcelona, 28.—Ascenden a 400 los jefes y oficiales del Ejército de la cuarta región que han presentado instancia pidiendo el retiro.

El conflicto obrero, en Zaragoza

Zaragoza, 28.—El gobernador ha facilitado a la prensa una nota con la versión de lo ocurrido como consecuencia de la actitud adoptada por varios huelguistas.

Dice la nota que ayer se declararon en huelga de brazos caídos los obreros de varias fábricas, negándose a salir de los edificios.

La primera autoridad gestionó que los huelguistas desalojaran los locales, negándose aquéllos.

En vista de ello, fuerzas de la Benemérita y Seguridad rodearon las fábricas.

El jefe de policía parlamentó con los obreros, exigiendo éstos que se retirara la Benemérita.

La Guardia civil se retiró pocos momentos después, y entonces los huelguistas salieron pacíficamente de las fábricas.

Estas han quedado vigiladas por las tropas.

Extranjero

Elecciones en el Perú

Lima, 28.—Ha sido fijada la fecha del 13 de septiembre para las elecciones presidenciales.

Contra el fascismo

Roma, 28.—La policía ha amonestado al director del "Observatore Romano", que pronunció un enérgico discurso contra el régimen fascista.

Los fascistas argentinos

Buenos Aires.—El presidente Uriburu presenció ayer el desfile de 40.000 fascistas argentinos.

Vista de un proceso

Roma.—Hoy ha comenzado la vista de la causa contra Michele Schirru, que atentó contra la vida de Mussolini.

El cardenal Segura

Roma.—El doctor Segura, cardenal Primado de España, dijo misa en la cripta Vassieux, del Vaticano, donde reposan los restos del cardenal Merry del Val.

Visita de ex combatientes

París.—El día 5 de junio llegarán a esta capital 200 ex combatientes yugoslavos, para devolver la visita que hicieron a Yugoslavia los ex combatientes franceses.

La aviadora Schultes

Munich.—La aviadora Schultes, que sufrió un accidente de aviación, se halla en estado desesperado.

Travesía aérea de los Alpes

Berlín.—El piloto Bauer, perteneciente a la Hansa Aérea Alemana, realizó su centésima travesía de los Alpes.

Bauer es el único aviador europeo que realiza actualmente vuelos de cinco mil quinientos metros.

El español en los deportes

Berlín.—El Congreso Internacional de Federaciones de Fútbol, Asociación, ha decidido, después de un debate de dos horas, que el idioma español fuera incluido entre los cuatro que serán considerados como lenguas oficiales en toda comunicación escrita.

El delegado español, señor Olave, ha defendido brillantemente su inclusión.

El azúcar como remedio

Hamburgo.—En el Hospital de esta ciudad han sido realizadas con éxito pruebas de un nuevo tratamiento para el reuma y ciática. El método consiste en una solución de azúcar que produce efectos muy rápidos incluso en enfermos que sufrían parálisis.

Los médicos opinan que este tratamiento es mucho más eficaz que los otros más conocidos.

Madrugada

Alcalá Zamora y Lerroux celebran una detenida conferencia

Esta noche celebraron una detenida conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, señor Lerroux.

La entrevista tuvo lugar en la Presidencia.

El señor Lerroux informó ampliamente al señor Alcalá Zamora de su viaje a Ginebra, dándole cuenta de los asuntos tratados y de los que quedaron pendientes de trámite.

La entrevista duró largo rato, y parece que durante ella se cambiaron impresiones sobre asuntos políticos, con vista a las próximas elecciones constituyentes.

Lo que dice el ministro de Estado a los periodistas

A la salida de la Presidencia, los periodistas que hacen allí información abordaron al señor Lerroux.

Este negó que en ausencia suya se hubiera ocupado el Gobierno de proveer las Embajadas vacantes, pues ello no podía hacerse sin estar presente el ministro de Estado, que es el que propone.

Todo cuanto se ha dicho sobre este asunto, dijo el ministro, carece de fundamento.

La Embajada del Vaticano

Un periódico le preguntó si había algo relacionado con la Embajada del Vaticano.

El señor Lerroux le contestó que por ahora no se proveerá.

Cuando se tranquilice la Iglesia—añadió el señor Lerroux—veremos si será nombrado el Embajador del Vaticano. Hay que esperar a que todo se normalice.

El Alto Comisario

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si en la conferencia que acababa de sostener con el jefe del Gobierno, se había tratado del nombramiento de un Alto Comisario civil para el protectorado de Marruecos.

El ministro dijo que sobre ello nada se había tratado, y que quizá en el próximo Consejo se aborde esta cuestión, sobre la que aún nada hay planeado.

Lo que dice el jefe del Gobierno

Al salir el señor Alcalá Zamora confirmó a los periodistas cuanto había dicho el señor Lerroux, manifestando que el ministro de Estado le visitó para darle cuenta de su viaje a Ginebra y de su intervención en las reuniones celebradas en aquella capital.

Un periodista dijo si conocía detalles de lo ocurrido en la Asamblea del partido radical socialista, y de los comentarios que giraban en torno a la organización de la derecha republicana, contestando el jefe del Gobierno: —Nada sé de cuestiones relacionadas con la derecha republicana, pues estoy totalmente alejado de la política.

Terminó diciendo que carecía de noticias que comunicar a los periodistas.

Reformas en el Congreso

Madrid, 28.—Los señores Alcalá Zamora, Maura y Prieto, acompañados del oficial mayor del Congreso, señor Gamonedá, y de un arquitecto, visitaron esta tarde detenidamente el salón de sesiones, estudiando la forma de acoplar los 470 escaños para los diputados de las Constituyentes.

Los ministros y los técnicos que les acompañaban estimaron que cerrando dos pasillos laterales hay sitio para 450 escaños, cantidad que se considera suficiente, pues las actas dobles, las protestadas y los casos de ausencia y enfermedad sumarán más puestos de los veinte que faltan.

Se ampliará la tribuna de la prensa, uniéndola a la de ex diputados.

Se conservarán las estatuas de los Reyes Católicos, por considerarlos glorias nacionales.

Se suprimirán todas las alegorías y emblemas monárquicos.

La cotización de la libra

Durante la visita al Congreso el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que carecía de nuevas noticias sobre la cotización de la libra esterlina.

Los socialistas no están preparados para gobernar

A preguntas que le hicieron los periodistas sobre el posible resultado de las elecciones, contestó el señor Prieto diciendo que creía que los socialistas no tendrían mayoría en las Cortes.

Manifestó también que considera que los socialistas no están preparados para gobernar y que sólo se encargarían del poder por exigencias de las circunstancias.

Un redactor de "Pravda", en Madrid

Se encuentra en Madrid un en-

¡Muy importante!

Don Manuel Herrera,
dueño de la fábrica de
cigarros, cigarrillos y pi-
caduras

"Tinerfeña"

Participa a su numerosa
y distinguida clientela
que ha sido trasladado
su despacho de la calle
Cruz Verde 18, a la de
Imeldo Seris, 5, esquina
a Candelaria.

viado especial del periódico ruso "Pravda", de Moscú.

El citado periodista visitó hoy al jefe del Gobierno y a varios ministros.

Dice que España era desconocida en Rusia

El redactor de "Pravda", habiendo esta noche con varios periodistas madrileños, negó que su viaje obedezca a un plan de propaganda comunista.

Dijo también que tiene el propósito de visitar varias ciudades, especialmente de Andalucía.

Manifestó que España era casi desconocida en Rusia, hasta el punto de que se llegó a creer que había dos dictaduras: Primo de Rivera y el marqués de Estella; pero, en cambio, se conoce la literatura española.

Afirmó, por último, que la civilización rusa invadirá pronto el mundo.

La marquesina del Metro

La empresa del Metropolitano ha accedido a que desaparezca la antiestética marquesina central de la Puerta del Sol.

Declaraciones de Royo Villanova

El ex diputado don Antonio Royo Villanova hizo esta noche a un periodista interesantes declaraciones sobre la actualidad política.

Crée que los monárquicos deben ayudar a la República, pues la monarquía no volverá, porque cayó por los errores de los mismos monárquicos.

Respecto a la República dijo que necesita hombres nuevos, para hacer la estructuración de los partidos que habrán de encargarse de la gobernación del país.

Aludió al comunismo, diciendo que, por ahora, en España, es una minoría insignificante.

A juicio del señor Royo Villanova, los problemas más importantes que el Gobierno tiene que resolver son el catalán y el económico, añadiendo, respecto al primero, que los catalanes habrán de ser españoles o franceses, porque sólo como catalanes no pueden vivir.

La asamblea radical-socialista. Sesión accidentada

Esta tarde continuó la asamblea del partido radical-socialista.

Asistieron al acto los ministros de Instrucción pública y Fomento, señores Domingo y Albornoz.

El señor Balbontín propuso que el partido radical socialista se separe de la derecha, afirmando que el pueblo se siente defraudado después de conocer los manejos de determinados elementos.

Afirmó que todo se puede tolerar, menos ir con Chapaprieta.

—El país—añadió—espera el castigo de los monárquicos, y si no se le atiende se irá al comunismo y a la anarquía.

El señor Olivar, de Barcelona, defendió la unión republicana, considerando la ruptura con la derecha como un grave peligro en las actuales circunstancias.

Habló nuevamente el señor Balbontín insistiendo en la necesidad de ir a la ruptura completa.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, intentó hablar para justificar la unión con la derecha republicana, originándose un formidable escándalo.

El auditorio increpó al señor Albornoz, oyéndose muchos silbidos.

En vista del escándalo, el presidente suspendió la sesión para continuarla mañana.

La querrela contra la Trasatlántica

Dicen de Barcelona que se han ultimado los detalles de la querrela contra la Compañía Trasatlántica, por defraudación al Estado de 239 millones de pesetas.

Multas

El señor Galarza ha impuesto una multa de 100 pesetas a una mujer que iba en la plataforma de un tranvía y dijo a los demás viajeros que en la Puerta del Sol se había producido un choque sangriento entre la fuerza pública y los manifestantes.

También ha multado con 500 pesetas a la joyería Mellerio Hermanos, porque estos señores, en una conferencia telefónica que celebraron con París, transmitieron informes alarmistas.

La guardia cívica

El director de Seguridad informó a los periodistas que habían sido aprobadas las bases del reglamento de la Guardia cívica.

Los afiliados serán mayores de 18 años y menores de 45, y deberán pertenecer a los partidos republicano o socialista.

Los gobernadores, sujetándose a estas bases, podrán autorizar a los alcaldes para la creación de grupos.

El servicio será voluntario y gratuito, salvo los casos de movilización, cobrando entonces los trabajadores su jornal y un plus del diez por ciento.

Los guardias cívicos no podrán detener ni registrar, pero sí hacer denuncias ante los agentes de la autoridad.

No llevarán armas, salvo en los casos de movilización, devolviéndolas al cesar las circunstancias.

Los que falten al reglamento serán expulsados.

Sumario por una querrela

El magistrado don Juan Rey será designado para instruir el sumario en la querrela presentada contra cuatro magistrados, que intervinieron en Valencia en la querrela presentada contra don Juan March, por supuesta prevaricación.

Dos tenientes detenidos

En la estación de Atocha han sido detenidos dos tenientes que regresaban de Badajoz, donde cumplieron un arresto.

Uno de ellos se apellida Mangalo y pertenece al Arma de Caballería, y el otro se apellida Vega, del Cuerpo Jurídico.

Ambos oficiales, que ostentaban en el uniforme una flor de lis, al ser advertidos por un agente, le contestaron en forma incorrecta. Los dos tenientes han ingresado en prisiones militares.

Decomiso de dinero

En la frontera de la Línea de la Concepción han sido decomisadas a varios viajeros ochenta mil pesetas.

Los agentes y funcionarios de Aduanas se han puesto de acuerdo para vigilar estrechamente a los viajeros.

Los mineros asturianos

Dicen de Oviedo que los comunistas pretenden provocar el paro general en la cuenca minera de Asturias para protestar de los sucesos de Pasajes.

La Casa del Pueblo ha dado orden de no secundar el paro.

Las peticiones de retiros

El señor Azaña ha recibido siete mil peticiones de retiro, entre éstas doce de tenientes generales, y veinte de generales.

Ultimas noticias

El Embajador de España en Berlín

Berlín, 28.—El canciller Brüning, recibió hoy al nuevo Embajador de España en Alemania, don Américo de Castro.

La entrevista se desarrolló en términos afectuosísimos.

El Embajador español en París

Buenos Aires, 28.—El día 3 de junio próximo embarcará para España el embajador don Alfonso Danvila,

nombrado para la Embajada de Francia.

El encargado de Negocios de Francia en esta capital le obsequió hoy con un banquete de despedida, al que asistieron muchos miembros de la colonia francesa.

Bolsa de Madrid

Deuda interior	61.75
Deuda exterior	72.25
Amortizable 4% 1908	69.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920	80.10
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	77.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto	90.75
Deuda amortizable 5% Emisión 1927, con impuesto	64.50
3% Amortizable 1928, sin impuesto	60.75
4% Amortizable 1928, sin impuesto	76.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	90.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	100.00
Banco de España	514.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00
Ferrocarriles del Norte	350.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	42.65
Libras esterlinas	53.00
Dólares	10.89
Marcos oro	2.43
Liras	53.60
Francos suizos	197.90
Francos belgas	142.60
Florines	0.00

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD DE AGUAS «EL GUINCHO»

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a la junta general extraordinaria, que se celebrará en el edificio del Ayuntamiento, el día 31 del actual a las dos de la tarde, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta de los acuerdos tomados por la Junta Directiva.
 - 2.—Liquidación de cuentas.
 - 3.—Aumento propuesto al canelero.
 - 4.—Medición de las aguas comunales por sí procede un prorrateo.
 - 5.—Manifestaciones de los asociados.
- De no tener lugar esta reunión, queda por la presente convocada para el día 7 de junio próximo, a igual hora.
- Food, 26 de mayo de 1934.—El presidente, Vidal Domínguez.

PROFESOR DE INGLES diplomado en la Escuela Central de Idiomas.—Se ofrece para Academia o Colegio.—Clases particulares: Clase diaria, 100 pesetas mensuales. Alternas, 60 pesetas.—Colectivas, convencional. Traducciones.—Bethencourt Alfonso, 24.

Esterería Valenciana

CRUZ VERDE, 12

Acaba de recibir un extenso surtido en sillones, mecedoritas y andaderas para niños. Sillones, chaise-longue, juegos de sala completos y estera fina para estar habitaciones.

Gran variedad en cestos y canastillas. También tenemos un buen surtido en maquetas, botellas y cántaros para agua. Al mismo tiempo me es grato comunicar a nuestra numerosa y distinguida clientela y al público en general, que nos encargamos de hacer cortinas orientales a la medida, feludos y alfombras.

Transparentes y persianas en todos tamaños y zapatillas de verano.

ESTERERIA VALENCIANA

Cruz Verde, esquina a Imeldo Seris.



Se Identifica por su "Punto Blanco"

El "Punto Blanco" de las plumas fuente SHEAFFER LIFETIME® protege al comprador. Exíjalo en la pluma fuente que compre. La SHEAFFER LIFETIME® es la sola pluma fuente asegurada por toda la vida.

SHEAFFER'S
SANTIAGO CRUZ GOMEZ SUC.
San José, 27, Santa Cruz Tenerife

MASAJES
Peluquería Francesa
José Murphy, 2.—Teléfono 509
Manicura y cejas Tintes líquidos y Henné

Esmaltes para automóviles

Effecto AUTO FINISHES



Las grandes fábricas de pinturas y barnices de Pratt & Lambert, de América, de fama mundial, han lanzado un nuevo surtido completo de barnices y esmaltes para automóviles y uso general, que

SECAN EN 4 HORAS

Los Esmaltes Efecto de secamiento rápido se fabrican con aceites y resinas sintéticas especiales, garantizándose que no son productos de NITROCELULOSA.

El mayor progreso en fabricación.—Los esmaltes más perfectos.

Distribuidor: AMERICO L. MENDEZ.—AGENCIA DEL FORD.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ALFONSO XIII, N.º 49.

Banco Hispano Americano

Casa Central: Madrid

Capital autorizado, pesetas	200.000.000
Capital desembolsado, pesetas	100.000.000
Reservas, pesetas	38.490.132

SUCURSALES EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güimar y Arucas.

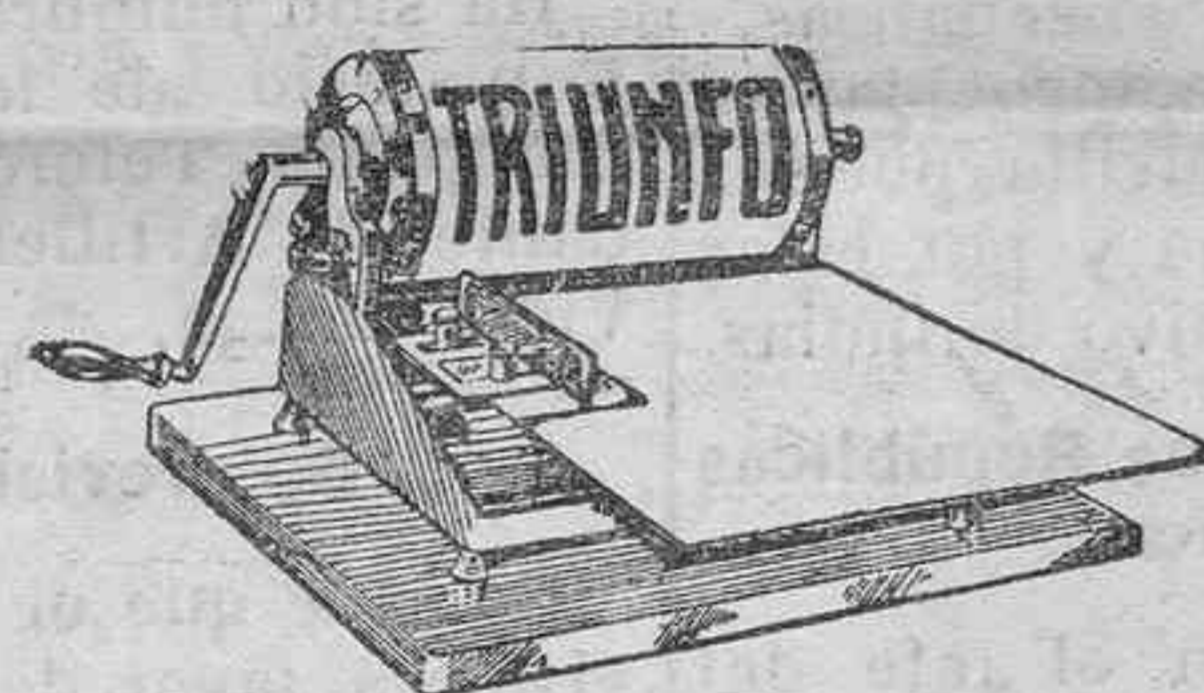
Agencias Urbanas en Las Palmas: Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 Sucursales en España y norte de África 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO

Multicopistas



ESPAÑOLAS MARCA «TRIUNFO»
FRANCESAS MARCA «SECAN»

De venta: almacén de don Alberto Camacho. Doctor Comenge, número 11, donde se facilitarán toda clase de detalles.

Laboratorio de Análisis Médicos del Doctor R. Castelo

DOCTOR EN MEDICINA Y FARMACEUTICO

Médico bacteriológico por oposición del Cuerpo de Sanidad Nacional. Análisis clínicos de orinas, pus, espútos, sangre, jugo gástrico, exámenes bacteriológicos y serológicos. PREPARACION DE AUTOVACUNAS. INSTITUTO ANTIRRABICO.—Laboratorio y farmacia. Plaza 2ª de Julio, 5.—Teléfono 504.

Paja para pienso, de Sevilla Paja de empaque

ALFALFA, nueva cosecha

PARADO SIN COMPETENCIA INMEJORABLE CALIDAD.

Para detalles: Heliodoro Rodríguez López, Paseo Asuncionistas; Teléfono 696. — Ovejas muerte: teléfono 294.

Las medias que se lavan con Lux duran más y son más bonitas



Las medias son delicadas; quizás de todas las prendas modernas son ellas las que necesitan mayores cuidados. Si se lavan bien, pueden durar mucho más tiempo. Con Lux se conservan fuertes y bonitas, mucho tiempo después que se hubiesen estropeado con preparados ásperos. La razón es que Lux es tan puro como el agua de lluvia. Su espuma suave desprende la suciedad de cada hilo de seda—renueva su resplandor sin necesidad de restregar, sin posibilidad de daño. El mejor procedimiento para conservar el aspecto y el método más seguro para lavar tejidos delicados es con Lux. Debe Vd. cuidar sus sedas y sus lanas con los pétalos transparentes de Lux—ahora y siempre. Si no les daña el agua, tampoco les perjudicará Lux.



LUX

A-LX 290-153A 5

EVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, INGLATERRA



LA NASH CREA UN NUEVO ESTILO DE COCHE ... El Cabriolet Convertible

SUYA es nuevamente la vivificadora emoción de las altas velocidades con el nuevo y hermoso Cabriolet Convertible Nash de cuatro asientos que se ve arriba y a la derecha.

Este coche de doble utilidad, prontamente mudable de coche cerrado de invierno a prueba de intemperie en modelo turismo para climas tropicales, y viceversa, fué primordialmente diseñado para automovilistas que gustan de disfrutar de la saludable caricia del sol y embesarse en la contemplación de los paisajes.

La Nash ofrece este hermoso Modelo nuevo en las Series Ocho-81 y Ocho-71. Cada coche representa un valor intrínseco enteramente nuevo, pues trae al campo de los precios módicos, por la primera vez, un

diseño de carrocería exclusivo, antes propio sólo de coches de lujo dos o tres veces más caros.

El éxito decisivo del Cabriolet Convertible Nash patentiza la preferencia de que goza entre los millares de automovilistas que, cansados ya de las limitaciones del sedán ordinario, esperaban con anhelo el nuevo estilo de coche presentado por la Nash a precios tan reducidos, que ahora está dentro de las posibilidades pecuniaras de todo el mundo lo que antes podían adquirir no más unos cuantos mimados de la fortuna.



Agente general para Canarias: AGUSTIN J. MIRANDA

RAMBLA DE PULIDO, NUMERO 91, ESQUINA A LA CALLE DE LA X

TELEFONO, NUMERO 7-8-1 SANTA CRUZ DE TENERIFE